

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

Los progresos del socialismo en Bélgica

Después de la guerra, una transformación radical se ha producido y prosigue todavía en Bélgica, bajo la impulsión del partido obrero. En 1908, el socialismo era ya, desde luego, una fuerza con la cual las clases directoras tenían necesariamente que contar: 35 diputados y media docena de senadores le representaban en las Cámaras; las grandes cooperativas de Gante, de Bruselas, de Amberes y de Waloña eran, según la frase de Anseele, fortalezas desde las cuales "se bombardeaba a la sociedad capitalista con patatas y panes de cuatro libras"; la comisión sindical, fundada diez años antes, contaba con algo más de 60.000 socios; la décima parte de sus efectivos de después de la guerra!

Pero a despecho de estos esfuerzos, Bélgica continuaba siendo la tierra clásica de los salarios bajos y de las largas jornadas de trabajo, y sus leyes sociales merecían justamente el calificativo de "leyes de fachada"; faltando la obligación escolar, millares de niños del pueblo dejaban de asistir a la escuela y, entre los trabajadores manuales, había por lo menos una tercera parte de analfabetos. La lucha por conquistar el sufragio universal absorbía lo mejor de las fuerzas de la clase obrera y, tomando la forma de huelgas generales periódicas que degeneraban a veces en motín, aparecía como una amenaza permanente para el orden establecido.

Por todo ello, y hasta el 1914, los socialistas se hallaban, en cierto modo, fuera de la ley: el ministro de ferrocarriles prohibía la venta de sus diarios en las estaciones; el ministro del Interior se negaba a nombrar burgomaestros socialistas; los soldados eran enviados al calabozo cuando se arriesgaban a penetrar en un local obrero.

Tales eran las circunstancias cuando la guerra y la invasión cayeron sobre Bélgica como un ladrón en medio de la noche. De un día al otro, las cosas cambiaron de aspecto. A los soldados de las clases antiguas, reclutados bajo el régimen del reemplazo, vinieron a juntarse, a la vez, voluntarios de guerra de la burguesía joven y

otros, bastante numerosos, tales como Louis de Brouckère, por ejemplo, más tarde primer delegado belga en la Sociedad de las Naciones, y que anteriormente había sufrido seis meses de prisión por propaganda antimilitarista. El 4 de Agosto, en el momento en que los ejércitos alemanes pasaban la frontera, el leader del partido obrero fué nombrado ministro de Estado. Algunos meses después entraba a formar parte del Gobierno con dos colegas liberales, y, al cabo de treinta años, llegaba a su fin, el régimen de los ministerios católicos homogéneos.

En un país tan industrializado como el nuestro, donde el solo proletario industrial está muy cerca de representar la mayoría del país, el establecimiento del sufragio universal, hasta para el Senado, debía necesariamente modificar de una manera radical la relación de fuerzas entre los partidos. Mientras que el partido liberal veía sus efectivos parlamentarios reducirse a dos docenas de diputados y otros tantos senadores; el partido católico, por su parte, perdía definitivamente la mayoría parlamentaria y veía desarrollarse en sus filas la influencia democrática; y en cambio, el partido obrero, con sus 78 diputados y sus 69 senadores (1925), llegaba a formar las dos quintas partes de la representación nacional. Añadamos que tiene mayoría en las dos grandes provincias industriales y una fuerte representación en gran parte de las demás; en fin, que a pesar del "conservadurismo" del sufragio universal de las mujeres, ha visto en 1921 al 26, el número de sus concejales pasan de 2.869 a 3.362, con burgomaestros (alcaldes) socialistas en 300 municipios (entre los cuales se encuentran casi todas las grandes poblaciones industriales del país).

Aunque sus efectivos hayan sido ligeramente reducidos en la época del desequilibrio de los cambios, el partido obrero belga contaba al fin de 1929 cerca de 600.000 miembros: 593.087, contra 188.095 en 1914 y 631.167 en 1921.

No debemos, empero, engañarnos en cuanto al verdadero alcance de estas cifras. En Bélgica co-

mo en Inglaterra, el partido obrero no se compone de cotizantes individuales, afiliados directamente a asociaciones políticas. Excepto para algunos millares de miembros que forman parte de Ligas obreras, las cotizaciones son pagadas en bloque, por el total de sus miembros, por los sindicatos y las demás agrupaciones económicas afiliadas al partido. En estas condiciones, desde luego, la cifra de 600.000 miembros no tiene la significación que había de tener si cada uno de ellos, por un acto personal, se sujetase a pagar una cotización política. Pero, en cambio, no se hará jamás resaltar bastante la fuerza enorme que da al partido obrero esta unión estrecha de todas las formas de la acción socialista, entrelazándose y prestándose un mutuo apoyo.

La ley del 31 de Agosto de 1920, sobre las pensiones para la vejez, completada y modificada en 1924, realiza una reforma substancial, esperada desde hacía largo tiempo. La ley del 24 de Mayo de 1921, anulando el artículo 310 del Código penal y garantizando la libertad de asociación, tiene por objeto hacer desaparecer un antiguo y serio obstáculo a la táctica de huelgas y al desarrollo de los sindicatos. La institución de la Caja nacional de resistencia ahorró a la clase obrera considerables sufrimientos durante la crisis de 1920 y 1921. Favoreció, además, la afiliación de las cajas de seguros contra el paro forzoso e indirectamente, a los sindicatos. La ley del 14 de Junio de 1921, instituyendo la jornada de ocho horas y la semana de cuarenta y ocho horas, es también una gran conquista obrera, inspirada en razones de higiene y de dignidad humana. Se ha acusado a esta conquista de haber retrasado la restauración del país. Puede suponerse que de no haber existido, el rendimiento diario del obrero hubiera sido superior, sobre todo en los dos primeros años, y es probable que la restauración hubiérase efectuado más pronto. Pero esto habría sido al precio de un descuento, de un rencor entre los obreros, cuyas consecuencias hubieran sido incalculables.

EMILIE VALDERVELDE
Ex Ministro de Estado de Bélgica
Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10



Doctor don Julián Regueiro López, que dará hoy, a las doce de la mañana, una conferencia en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina.

CAMARA DE COMERCIO

La Patronal del Ramo de Construcción

Presidida por don Alfonso García Castilla, y con asistencia de los patronos don Sebastián Nieto, don Samuel Seseña, don Antonio González del Rey, don Manuel Sánchez Holgado, don Melchor Marcos y señor Andrés, celebró ayer, a las siete y media, sesión la Junta directiva de esta Patronal.

Se aprobó el acta de la anterior. Conoció la junta del acta de conciliación con avenencia celebrado con el patrono señor Tavera, a virtud de ciertas ofensas que éste había inferido en la prensa a la clase patronal.

Se hizo constar que la avenencia fué debida a explicaciones satisfactorias que dió el señor Tavera.

Seguidamente, por el secretario, señor Martín Díez, se informó la junta de las gestiones realizadas en Madrid acerca de la construcción del cuartel de la Guardia civil, instalación de la central de ferrocarriles en Salamanca y de los talleres de la Compañía Nacional del Oeste de España.

También conoció de algunas altas producidas en la sociedad.

Acción Católica de la Mujer

Misa en sufragio del alma del general Primo de Rivera

Mañana, a las ocho, en la iglesia de la Clerencia, tendrán las señoras de la Acción Católica misa de comunión, aplicándola por el alma del marqués de Estella.

Asamblea de Diputaciones de la región Castellano-leonesa.

(Conferencia telefónica de nuestro corresponsal JOSE MARIA PALACIO)

Valladolid, 5 (10,45 noche).— Por la tarde han continuado las sesiones comenzadas por la mañana de la Asamblea de Diputaciones de la región Castellano-Leonesa. Se adoptaron en ella diversos acuerdos de gran interés.

Se acordó contribuir por partes iguales a los gastos que ha ocasionado la instalación del pabellón de las Diputaciones en la Exposición Iberoamericana de Sevilla y que este pabellón continúe abierto, aunque reduciendo sus gastos, hasta la terminación del certamen.

Se trató también de la cuestión agraria que tanto afecta a la región.

Los representantes de Segovia, Zamora y otros calificaron duramente la política de abastos del Gobierno de la Dictadura, especialmente la llevada a cabo por el señor Baamonde.

Se acordó formar un frente único de defensa de los intereses agrícolas, e incorporar a las conclusiones ya aprobadas otras relacionadas con los viniticultores y ganaderos, a propuesta, respectivamente, de los representantes de Toro y Logroño y Santander.

Se adoptó el acuerdo de adherirse a las conclusiones de Valladolid y Palencia; ya conocidas, y que los delegados al regresar a sus respectivas provincias lleven una clara impresión de las sesiones de la Asamblea, para que promuevan una acción conjunta en las Corporaciones provinciales y agrarias y ex-

pongan éstas sus puntos de vista en los distintos problemas y las necesidades que experimentan.

En fecha próxima se celebrará en Palencia una gran Asamblea de representantes de Diputaciones y de entidades agrarias de la región Castellano-Leonesa en la que se abordarán las cuestiones que afectan a los cerealistas, viniticultores y ganaderos. Las conclusiones que en dicha Asamblea se acuerden se llevarán a Madrid por algunos representantes y si fuera preciso, y como recurso final, se trasladarían a la Corte grandes núcleos de elementos agrarios para exponer al Gobierno cuales son sus aspiraciones.

Una comisión de la Asamblea visitó al alcalde, don Federico Santander, para protestar en nombre de todos los delegados de la agresión de que hace unos días fué objeto.

El representante de Salamanca en la Asamblea mostró su conformidad con las conclusiones y expresó su criterio contrario a las tasas.

La Asamblea celebrada hoy por las Diputaciones Castellano-Leonesas y representantes agrarios, tiene una gran importancia, pues estos organismos se hallan decididos a proponer al Gobierno medidas radicales que alivie la crisis agrícola porque se atraviesa, y es el comienzo de una campaña que tendrá gran extensión y trascendencia.

PALACIO

Lea usted EL ADELANTO

†
LA SEÑORA
D.ª FRANCISCA ARMENTEROS
Viuda de José Benito
FALLECIO EN ARCEDIANO EL 5 DE ABRIL DE 1930
a los sesenta y ocho años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales.
D. E. P.
Sus hijos: Teresa, Genoveva, Isabel, Angel, María y Eduvigis Benito Armenteros; hijos políticos, Eloy Laso, Hipólito de Dios, Damián Blanco y Consuelo Gil.
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen



LA SEÑORA

Doña Gerarda Conejo Crespo

(Cofrade de la Semana Devota del Carmen, Terciaria Franciscana y de la Asociación de la Dolorosa)

falleció en Salamanca, el día 5 de Abril de 1930

a los setenta años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas: doña Epicteta y doña Asunción; sobrinos: doña Evangelina, don Decoroso, doña Teotiste, doña Gaudiosa, doña Melitina y don Martiniano Sagrado Conejo; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Se verificará en automóvil, al Panteón de familia, en el Cementerio de Campo de Peñaranda, a las doce del día de hoy, domingo, 6 de Abril.

Casa mortuoria: Plaza de San Juan Bautista, número 7.

Se celebrarán funerales en las iglesias parroquiales de San Juan Bautista, de esta capital, y en la de Campo de Peñaranda, aplicados por el eterno descanso de su alma.

Agencia funeraria Nuestra Señora del Carmen

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA OBRA DE LA DICTADURA

La Sociedad de Estudios Políticos y Sociales, demanda responsabilidades

Subscripto por personalidades relevantes de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, se ha elevado al presidente del Consejo un interesante documento, en el que se dice:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

Excelentísimo señor: Hasta los elementos representativos del más extremo conservatismo han levantado su voz clamando por la revisión de los actos de la Dictadura y por la exigencia de las responsabilidades en que el Gobierno de aquella haya podido incurrir. Se impone como evidente la unanimidad de esta actitud por lo que se refiere a los llamados actos de gestión, y el mismo Gobierno presidido por V. E. comparte, sin duda, la opinión general, aunque por lo pronto se limite a suspender o modificar las creaciones dictatoriales, cuyos perturbadores efectos se muestran más patentes. Sólo aparecen las discrepancias en lo que concierne a las responsabilidades de orden político, a las que no hemos de referirnos en este escrito.

Para los que integramos esta Sociedad de Estudios Políticos Sociales y Económicos, que desde principios de 1927 viene actuando al modo de Liga de educación política, mediante el desarrollo de una acción de cultura, la revisión imparcial y serena de depuradora de la gestión de la Dictadura y de sus servidores constituye la labor más fundamental y apremiante que a la hora presente se impone, tanto al Gobierno como a las fuerzas políticas capaces de sentir los más elementales impulsos de la civilidad.

Después de seis años y medio de ejercicio de un despotismo sin límites, la obra rectificadora alcanza un doble sentido: la ejemplaridad de la sanción, para evitar la posible recaída en el mal, y el ejemplo de civismo que para las nuevas generaciones representaría el castigo de los responsables.

Pero la revisión de la obra dictatorial y la exigencia rigurosa de responsabilidades no puede quedar confinada exclusivamente a las espontaneidades de la opinión pública, aunque sea condición ineludible para el logro del objetivo la libertad incondicionada de todas las formas imaginables de acción popular, al amparo de la máxima garantía de las democracias modernas: la publicidad. Al Gobierno incumbe un deber primordial, encaminado a evitar en el debate la anarquía, la confusión y la injusticia. El cumplimiento de este deber aparece concretado, por el momento, en la creación de una amplia Comisión revisora, integrada por elementos representativos, de prestigio reconocido, y cuya misión sería: encauzar los trabajos de revisión, centralizando y depurando todas las acusaciones; examinar sin traba alguna la documentación oficial; emitir dictamen sobre los problemas que se le planteen, y, finalmente, proponer al Gobierno las medidas y sanciones que sean de su competencia, y pasar el tanto de culpa

a los Tribunales ordinarios cuando así proceda.

Y como no creíamos haber cumplido nuestro deber si nos limitásemos a las consideraciones generales, sin aportar propuestas concretas de investigación que demuestren la conveniencia de nuestra iniciativa, habremos de pedir al Gobierno de Su Majestad que, con la urgencia posible, abra procedimiento para depurar el alcance de algunos presuntos abusos dictatoriales, eligiendo aquellos en que los indicios de infracción grave son suficientes para justificar la investigación; a saber:

Primero. La labor del Comité interventor de los cambios, instituido por Real orden de 25 de Junio de 1928. Creado y regido por quienes, según declaración propia, gobernaron con plenitud funcional, sobre la actuación de este Comité se acumulan sospechas que lo hacen presuntamente responsable de grandes pérdidas y de perturbar, en definitiva, el cambio, para cuya regulación se creó.

Segundo. Las multas extrarreglamentarias, que, como verdaderas expropiaciones de los patrimonios privados, se impusieron e hicieron efectivas, con plena arbitrariedad, a ciudadanos sospechosos de desafección al régimen imperante.

Tercero. La regulación de las industrias en general y la del algodón y cemento, en particular, con la negación a unos de lo que se concedía a otros, dando lugar a que se presumiera la corrupción de los órganos administrativos, acusación esta última que ha alcanzado suficiente densidad para que se imponga la investigación.

Cuarto. Como caso típico de la política arancelaria de la Dictadura, denunciarnos al Gobierno de Su Majestad y a la opinión, la Real orden de 9 de Marzo de 1926, por la que se estableció un monopolio a favor de la industria de colorantes artificiales, prohibiendo la importación de gran número de ellos, y condicionando la de los demás, mientras se realizaba un amplio estudio que todavía no se ha llevado a efecto. El actual Gobierno ha derogado aquel régimen; pero quedan por exigir las responsabilidades a los autores y cómplices del hecho.

Quinto. Revisión total del Monopolio de Petróleos, tanto por lo que se refiere a la forma antijurídica de implantarlo, como por lo que atañe al verdadero resultado, en vista del interés económico nacional y del interés del Tesoro.

Sexto. Revisión del contrato con la Compañía Telefónica Nacional y de la valoración dada por esta Empresa a sus instalaciones.

Séptimo. Revisión de la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, y examen de su contabilidad para que queden justificados los repartos efectuados de las 70.000 acciones liberadas por valor de 35 millones de pesetas, destinadas al pago de las gestiones para la organización preliminar de los trabajos, desembolsos hechos y obtención de la concesión del ferrocarril.

Por todo lo expuesto, la Junta directiva de la Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos, solicita del Gobierno de Su Majestad que a la brevedad posible instituya una Comisión revisora de los actos de gestión de la Dictadura, integrada por elementos representativos de la vida nacional y con amplias facultades para tramitar las acusaciones que, con suficiente justificación, se le formulen contra los abusos de dicho régimen.

Madrid, 30 de Marzo de 1930.—Angel Ossorio, J. Alvarez Ude, Blas Vives, Jenaro Poza, Luis de Onís, Juan Antonio Bravo, Fernando Iscar-Peyra, Julián Ayesta, José Ramón Castro, José María Ruiz Manent, Alberto Marín Alcalde". (Siguen las firmas).

Para bodas, regalos en plata de ley, siempre novedades, gran surtido PAULINO, Plaza Mayor, 19 Platería, Joyería, Relojería, Óptica

DESDE AVILA

La estación depuradora de agua Ha quedado instalada la estación depuradora de agua, habiendo emitido informe la Inspección de Sanidad de ser agua inmejorable, pudiendo emplearse para todos los usos.

Sesión Anoche celebró sesión la comisión permanente del Ayuntamiento, tratándose asuntos de trámite.

Lesionado El personal de la Cruz Roja asistió a Francisco Rubio de lesiones en la mano izquierda.

Fallecimiento Ha fallecido doña Pilar Sánchez Garnica, dama de acrisoladas virtudes y muy estimada en esta capital, donde residió largos años.

Enfermo Guarda cama don Rafael Gavilanes. De viaje Regresó de Madrid don José Blesa. MARTIN

REUMATICOS

El presbítero D. LUIS P. HERNANZ (antes conocido Párroco de los Valles, Burgos), os indicará cómo consiguió curarse, sencilla y radicalmente, de su reumatismo, en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Don Luis P. Hernanz, Presbítero, Burgos.

DESDE BEJAR "EL ADELANTO," EN BARBADILLO

El deporte alpino.-Probable visita de la Sociedad "Peñalara"

Se hacen gestiones para que una representación numerosa de la Sociedad de Alpinismo "Peñalara" se traslade a nuestra sierra durante las vacaciones de Semana Santa, para realizar deportes en la nieve y conocer este macizo montañoso.

Entre los "peñaleros" parece que ha suscitado el entusiasmo la idea de realizar esta excursión, que contará seguramente con el apoyo de diversas entidades de Béjar y Candelario, cuyas poblaciones obtendrán apreciables beneficios a medida que el deporte de sierra se vaya extendiendo por todo el país.

Parece, pues, que se trata de organizar carreras de "squís" para señorías y caballeros, en que se discutirán artísticos obsequios.

Y como resultado de la corriente favorable que se ha ido haciendo a favor de los deportes alpinos, se trata, también, de la constitución, en ésta, de una Sociedad filial de Peñalara, con un radio de acción todo lo más amplio que sea posible, y a la que es de esperar que diera un importante constituyente la capital de la provincia. La favorable combinación de trenes que hace puedan afluir los viajeros por una módica suma, así de Salamanca como de Plasencia, Hervás, etc., en las primeras horas de la mañana, para hacer el regreso a las y siete y nueve de la noche, después de haber pasado la jornada a la respetable altitud de 2.400 metros, supone una excelente posibilidad de que la idea obtenga pleno éxito. De ello nos congratularemos sinceramente.

A. GARCIA

Despedida del señor maestro nacional. Los niños sin escuela

El día 2 del corriente se despidió de sus discípulos y amistades el señor maestro, don Manuel García Herrero, el cual partió para el Puerto de Béjar, donde residían sus padres.

En el sorteo últimamente celebrado en la Zona de Salamanca, tuvo la mala suerte de obtener el número 54, correspondiéndole, por tal motivo, tener que ir a África a cumplir el servicio militar.

Referido señor García Herrero, ha estado regentando esta Escuela, interinamente, unos catorce meses, a satisfacción del vecindario. A pesar de tener 128 niños matriculados, se han visto progresar en su enseñanza, cultura y civilización. El cronista tuvo el gusto, en varias ocasiones, de presenciar su trabajo—forma moderna en la enseñanza—resolución de problemas difíciles, etcétera, etcétera. Lieve buen viaje y suerte.

Por tal causa, en la actualidad, los niños no tienen maestro—no tienen escuela—y oficialmente, nada se sabe en esta alcaaldía.

El cronista, que ama a los niños y a todo lo que redunde en bien del país, ruega a quien corresponda, vea de hacer el inmediato envío de un educador de la infancia a este pueblo, casi olvidado de lo más necesario en esta vida. ¡¡Aquí hacen falta—suma falta—más maestros!! Son 128 niños los que hay matriculados, y ahora no tenemos ninguno. ¡Como si en España no los hubiera! A todos nos consta que no sólo los hay, sino que existen muchos muy cultos, excelentes y sabios, para educar e instruir. ¿Por qué no se han de

dotar a otros pueblos, que los necesitan, como a éste? ¡Cosas de España, que va siempre a la zaga en el movimiento universal de las naciones civilizadas!

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Enrique Soto, propietario, en Pedrosillo de los Aires. FLORENCIO RAMOS

DINERO EN PRIMERA HIPOTECA, sobre fincas rústicas, cotos redondos, facilito al 6 por 100 de interés, en las siguientes cantidades: 150.000 pesetas, 250.000, 350.000 y quinientas mil pesetas. Mateos Carreño, Consuelo, 13 y 15, 2.º.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de espigadero y hoja de viña de "Las Contendas", usufructuario a Fuentesauco, para 500 a 600 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el retero de Guarratino (Zamora). 5-1

ESPIGADERO, se arrienda el de Cojos de Robliza, para cerdos, con abundantes aguas y sin ovejas. Para tratar, con el Presidente de los Labradores, de dicho pueblo, Eugenio Sánchez. 8-1

COCHERA.—Se arrienda una cochera, capaz para varios autos, con agua y buena salida, en el Portillo de Hortaliza, junto a la Carretera de circunvalación. Razón, don Antonio Pérez, médico, Rúa, 30, pral. 5-a-1

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para 500 ovejas en Escobella, término municipal de Terradillos. Informarán, en la misma, el montaraz, o en Salamanca, Pérez Pujol, 9. 5-a-1

TELEGRAMA URGENTE

Marsella, 6 (3 mañana).—Entrado puerto, arribada forzosa, vapor "Kuroki", procedente Japón, con cargamento crespones para Almacenes Pérez Paradinas. Marchará puerto destino tan pronto amaine temporal. 1-1

TRASPASO

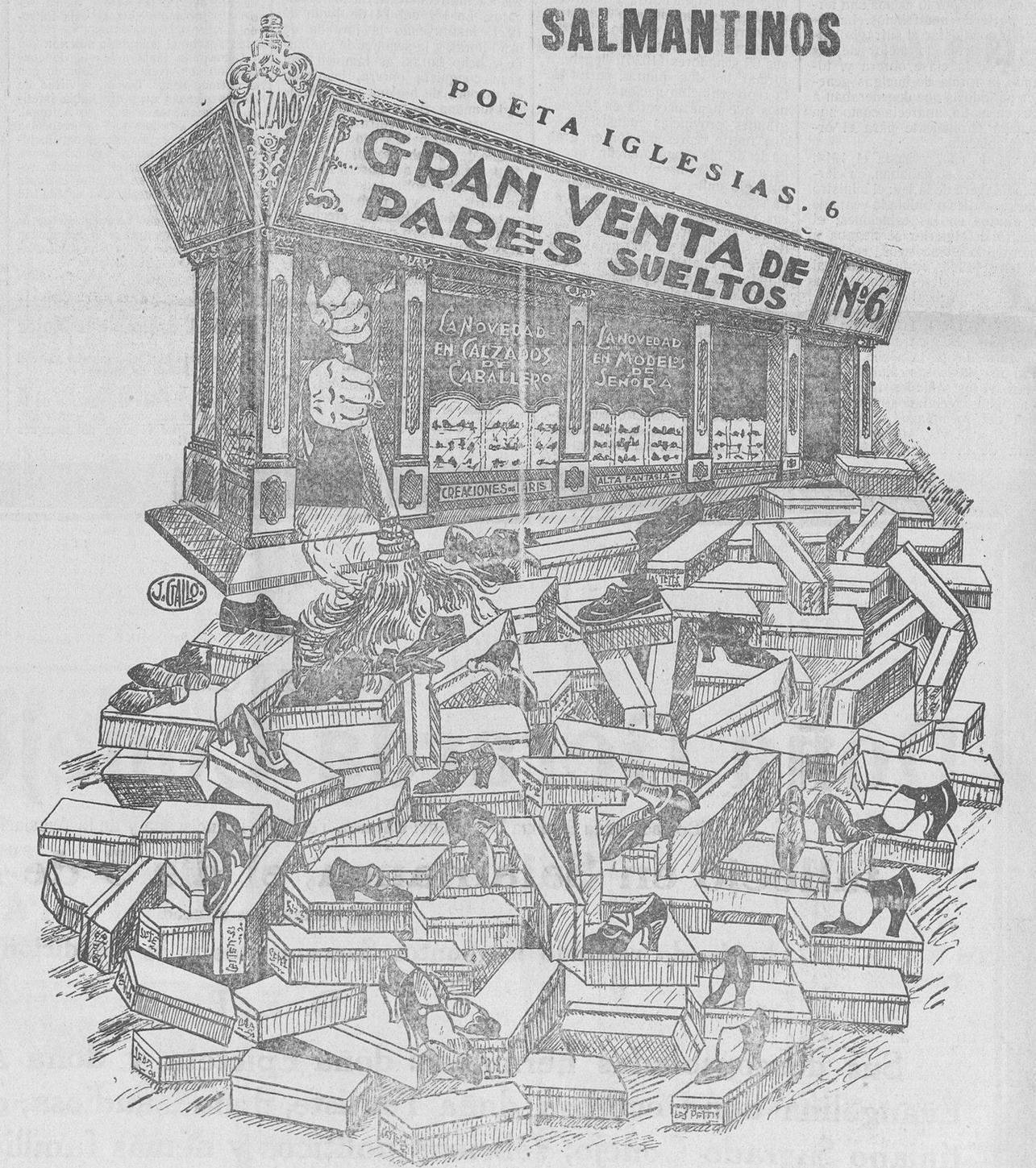
Con buena clientela, almacén de papeles pintados, papeles para cristales, linoleum para suelos y hules para mesas; también se admiten ofertas parciales. - A. Vallejo, Victoria, 27, Valladolid.

EMPLEOS en las dependencias del Estado para licenciados Ejército. Más de 2.000 anunciados "Gaceta", muchos de ellos con 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes: San Pablo, 23, 3.º. 2-1

HUESPEDES.—Se admiten en Pozo Hilera, 20. 2-1

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GANGANTA Doctor Riesco, 28 Teléfono 1765 SALAMANCA

LES PETITS SALMANTINOS



Seguimos barriendo todos los pares sueltos. ¡¡VEAN PRECIOS QUE ASOMBRAN !! EN SUS ESCAPARATES!! !! GRANDES VENTAS - - GRANDES REBAJAS POETA IGLESIAS, 6 : : : (FRENTE AL GRAN HOTEL)

CONSULTA DE CIRUGIA DEL DR. SANCHEZ COZAR Catedrático de la Facultad de Medicina.—Avenida de Mirat, 15, principal, de DOCE a DOS

CASA.—Se vende casa de nueva construcción, planta baja, con todas las comodidades y bien orientada, y local cerrado, de 125 metros cuadrados. Informarán, Paseo del Gran Capitán, Garage de Isidro García. 6-2

Lloyd Norte Aleman BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA DE BRASIL - LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte: 14 de Marzo, SIERRA CORDOBA, Pesetas 638,70 4 Abril, SIERRA VENTANA, Pesetas 638,70 11 de Abril, MADRID, Pesetas 593,70 25 de Abril, SIERRA MORENA, Pesetas 638,70 3 de Mayo, WERRA, Pesetas 593,70 16 de Mayo, SIERRA CORDOBA, Pesetas 638,70 24 Mayo, WESER, Pesetas 593,70 6 de Junio, SIERRA VENTANA, Pesetas 638,70 27 de Junio, SIERRA MORENA, Pesetas 638,70 NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Rio Grande de Sul. Precio de camarots aparte, 70 pesetas cada cama. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general en España LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2, VILLAGARCIA. MARINA, 18

ADRIAN PIERA - MADERAS SANTA ENGRACIA, 125.—MADRID

UNA FIGURA POLITICA DE ACTUALIDAD EN SALAMANCA

Unos momentos de charla política con don Miguel Maura y Gamazo.

Don Miguel Maura y Gamazo es alto, fuerte, moreno, atlético. Su fortaleza física es realmente envidiable. Tiene el gesto y la finura de su padre; la voz timbrada, la mirada penetrante. Hilos de plata comienzan a asomarse, imprudentes, al recortado bigotillo, y en la espléndida cabellera danzan también, casi en tropel, los nítidos cabellos. Una llamada telefónica nos saca del reposo casero, donde damos cima a una gripe pasajera: —Aquí, en Novelty, está Miguel Maura —nos dice un compañero—. Ven, si quieres hablar con él. No perdemos un minuto, y ya estamos en el café, ante este hombre en la madurez de su vida, de su talento y de su acción, y aureolado por la popularidad de un nombre prestigioso y de un gesto reciente. Le acompaña el camarada en la prensa Angel Galarza, abogado, redactor de "La Voz".

El señor Maura nos acoge cordialmente. Nos tiende su mano fuerte y amplia. Y fumamos el consabido pitillo de las charlas periodísticas...

Tiene el señor Maura sobre la mesa, reciente y fresca la tinta, el semanario republicano "Claridad", órgano de la Juventud Republicana de Salamanca. Sobre una silla, el señor Maura ha dejado el amplio abrigo, por cuyos bolsillos asoman libros y periódicos. Habla fluida, concretamente, intercalando en la charla castizos giros madrileños. En una rápida ojeada ha pasado revista al panorama político nacional.

—¿Cómo usted por estas tranquilas tierras?
—De paso para Zamora.
—¿Continuando su propaganda?
—Sí; me he impuesto el deber de una propaganda republicana gubernamental, de la derecha.

—¿Para formar partido?
—No, eso no me interesa. Yo no tengo autoridad para levantar la bandera de la derecha republicana. Seré un ciudadano en sus filas. Otra persona de más prestigio y autoridad vendrá a ponerla en alto. A mí únicamente me interesa que vengan al campo republicano los hombres de la derecha, que pierdan ese miedo a la República, un miedo que es un mito, un fantasma, un "truco" si usted quiere, que han explotado los que no quieren ver perturbadas sus tranquilas y cómodas digestiones.

—¿Y usted cree en una República conservadora?
—Firmemente. Así tendrá que ser si se restaura en España. Luego vendrán su natural evolución, sus diversas facetas, sus programas mínimos y máximos. Pero lo que yo creo con firmeza, es que una forma de Gobierno republicana no es el "coco" absurdo de que todavía hablan los timoratos, sino un Gobierno digno que en nada perturbaría, como no ha perturbado en todas aquellas naciones donde se implantó en la post-guerra: Alemania es ejemplo vivo de ello.

—¿Ha visitado usted a Unamuno?
—A eso voy ahora. He querido hacer noche en Salamanca para saludar y charlar con don Miguel.

—¿Va usted a continuar la discusión en la Academia de Jurisprudencia sobre la Memoria "La Constitución que necesita España"?

—Sí, señor. Quedé el otro día en el uso de la palabra. Cuando reanude mi intervención, diré unas cuantas cosas "nuevas", nuevas en el

sentido de cómo se aprestan ciertos elementos para una determinada y fulminante política de acción.

—¿...?
—¿Nada puedo anticiparle a usted.

—¿Está usted satisfecho de su prédica?

—Satisfechísimo. Hasta el verano pienso andar por España dando conferencias. Jamás ha habido en el país una emoción republicana como ahora. Los viejos republicanos, los del republicanismo histórico, los que se han mantenido toda la vida firmes en el ideal, se ven hoy colmados por una juventud briosa que llega, por una selecta multitud de catedráticos, de escritores, de abogados, de médicos, de farmacéuticos, de comerciantes, de fabricantes, de ingenieros, de gente trabajadora, en fin, gente nueva que se ha visto acariada por el más fervido sentimiento de democracia y de libertad. Ya ve usted; recuerdo que en Tudela, en plena Navarra, tradicional tierra de ideas ultraderechistas, mi propaganda se vio asistida como ni a soñar que yo me hubiera echado. Y así en todas partes, va surgiendo el espíritu republicano del país.

—¿Ha visto usted el escrito del señor Ossorio al Gobierno?
—Sí, lo he leído. ¡Oh, el señor Ossorio, está hoy con más vigor que nunca! Se encuentra en la plenitud de su talento enorme, de su sagacidad, de su acometividad.

—¿Y cree usted que el señor Ossorio...?
—¡Ah! Ese sería el jefe indiscutible de la derecha republicana... ¡Si él quisiera!

—¿Qué sabe usted de esas conferencias de Alba y Sánchez Guerra en París?

—Que están los dos de perfecto acuerdo. Pero el señor Alba es todavía, una incógnita.

—¿Y el señor Alcalá Zamora?
—Hablará el día 13 en Valencia.

—¿Y espera usted una rotunda declaración?

—Casi la espero.

—¿Y don Melquiades?

—¡Que lástima! Yo no sé lo que dirá; pero me lo figuro.

—¿Leyó usted el artículo de su hermano don Gabriel, en "A B C"?

—Sí, señor; lo leí y escribí unas cuartillas. Pero estas cuartillas aún están inéditas...

El señor Maura nos habla, de pasada, del conde de Bagall. Nos advierte unos temores, insinúa una sospecha, y luego continúa su charla... En el café, los corrillos de tertulios están pendientes de los gestos y de las actitudes del señor Maura. Quien lee un periódico, le mira, disimuladamente, por las rendijas de las páginas. Quien toma café, levanta la cabeza y fija sus ojos, al tomarle, en el señor Maura.

—¿Y usted cree en una República conservadora?

—Firmemente. Así tendrá que ser si se restaura en España. Luego vendrán su natural evolución, sus diversas facetas, sus programas mínimos y máximos. Pero lo que yo creo con firmeza, es que una forma de Gobierno republicana no es el "coco" absurdo de que todavía hablan los timoratos, sino un Gobierno digno que en nada perturbaría, como no ha perturbado en todas aquellas naciones donde se implantó en la post-guerra: Alemania es ejemplo vivo de ello.

—¿Ha visitado usted a Unamuno?

—A eso voy ahora. He querido hacer noche en Salamanca para saludar y charlar con don Miguel.

—¿Va usted a continuar la discusión en la Academia de Jurisprudencia sobre la Memoria "La Constitución que necesita España"?

—Sí, señor. Quedé el otro día en el uso de la palabra. Cuando reanude mi intervención, diré unas cuantas cosas "nuevas", nuevas en el

sentido de cómo se aprestan ciertos elementos para una determinada y fulminante política de acción.

—¿...?
—¿Nada puedo anticiparle a usted.

—¿Está usted satisfecho de su prédica?

—Satisfechísimo. Hasta el verano pienso andar por España dando conferencias. Jamás ha habido en el país una emoción republicana como ahora. Los viejos republicanos, los del republicanismo histórico, los que se han mantenido toda la vida firmes en el ideal, se ven hoy colmados por una juventud briosa que llega, por una selecta multitud de catedráticos, de escritores, de abogados, de médicos, de farmacéuticos, de comerciantes, de fabricantes, de ingenieros, de gente trabajadora, en fin, gente nueva que se ha visto acariada por el más fervido sentimiento de democracia y de libertad. Ya ve usted; recuerdo que en Tudela, en plena Navarra, tradicional tierra de ideas ultraderechistas, mi propaganda se vio asistida como ni a soñar que yo me hubiera echado. Y así en todas partes, va surgiendo el espíritu republicano del país.

—¿Ha visto usted el escrito del señor Ossorio al Gobierno?
—Sí, lo he leído. ¡Oh, el señor Ossorio, está hoy con más vigor que nunca! Se encuentra en la plenitud de su talento enorme, de su sagacidad, de su acometividad.

—¿Y cree usted que el señor Ossorio...?
—¡Ah! Ese sería el jefe indiscutible de la derecha republicana... ¡Si él quisiera!

—¿Qué sabe usted de esas conferencias de Alba y Sánchez Guerra en París?

—Que están los dos de perfecto acuerdo. Pero el señor Alba es todavía, una incógnita.

—¿Y el señor Alcalá Zamora?
—Hablará el día 13 en Valencia.

—¿Y espera usted una rotunda declaración?

—Casi la espero.

—¿Y don Melquiades?

—¡Que lástima! Yo no sé lo que dirá; pero me lo figuro.

—¿Leyó usted el artículo de su hermano don Gabriel, en "A B C"?

—Sí, señor; lo leí y escribí unas cuartillas. Pero estas cuartillas aún están inéditas...

El señor Maura nos habla, de pasada, del conde de Bagall. Nos advierte unos temores, insinúa una sospecha, y luego continúa su charla... En el café, los corrillos de tertulios están pendientes de los gestos y de las actitudes del señor Maura. Quien lee un periódico, le mira, disimuladamente, por las rendijas de las páginas. Quien toma café, levanta la cabeza y fija sus ojos, al tomarle, en el señor Maura.

—¿Y usted cree en una República conservadora?

—Firmemente. Así tendrá que ser si se restaura en España. Luego vendrán su natural evolución, sus diversas facetas, sus programas mínimos y máximos. Pero lo que yo creo con firmeza, es que una forma de Gobierno republicana no es el "coco" absurdo de que todavía hablan los timoratos, sino un Gobierno digno que en nada perturbaría, como no ha perturbado en todas aquellas naciones donde se implantó en la post-guerra: Alemania es ejemplo vivo de ello.

—¿Ha visitado usted a Unamuno?

—A eso voy ahora. He querido hacer noche en Salamanca para saludar y charlar con don Miguel.

—¿Va usted a continuar la discusión en la Academia de Jurisprudencia sobre la Memoria "La Constitución que necesita España"?

—Sí, señor. Quedé el otro día en el uso de la palabra. Cuando reanude mi intervención, diré unas cuantas cosas "nuevas", nuevas en el

sentido de cómo se aprestan ciertos elementos para una determinada y fulminante política de acción.

ra. Danzan los camareros alrededor, haciendo como que limpian las mesas cercanas para coger una frase.

El señor Galarza anima el diálogo. Periodista bien documentado, razona posiciones y explica el silencio de los que ni siquiera ahora, hablan.

—¿Cree usted que habrá elecciones?

—Gran empeño muestra en ello el general Berenguer. Pero si las hay, tendrán que ser sinceras, libres, sin encasillado, sin compra de votos.

—¿Como las que hizo su padre, don Antonio?

—Exacto. Como las que hizo mi padre, y como las honradísimas que hizo Pi y Margall.

—Yo guardo de su padre de usted un recuerdo grato. Ha sido el político que, al pretender yo intervenirle, me ha causado más emoción y más respeto. Pero nunca dejó sin satisfacer mis anhelos periodísticos. Con un par de frases suyas, yo hacía el artículo.

Se corta el diálogo unos momentos y el señor Maura, se frota la frente y los ojos con la mano. Medita. Y enseguida me pregunta:

—¿Y Fernando Iscar? ¿Qué hace?

Yo explico al señor Maura la activa y digna vida del querido amigo. El bufete, los trabajos literarios, la Caja de Previsión y la de Ahorros, su diaria consulta, su fatigoso despacho de asuntos, sus ratos de política al lado del señor Ossorio.

—¿Y Villalobos?

—Le diré a usted lo que él mismo dice: como Romeo a Julieta, seguirá a don Melquiades hasta el sacrificio.

Luego el señor Maura habla de Salamanca, y pide noticias de la acción de los republicanos salmantinos, de la Alianza, de la Juventud. Y se informa del ambiente político con los pobres datos que podemos ofrecerle.

Cerca de las nueve de la noche. Don Miguel de Unamuno es hombre que se retira pronto a descansar. Si el señor Maura quiere verle no ha de perder tiempo.

Y nos despedimos. Cariñoso y afable, el señor Maura estrecha nuestra mano. Se envuelve en el gabán y marcha, con Galarza, a la casa del maestro Unamuno, entre vista que nos perdemos porque el deber nos llama a la redacción, a llenar estas cuartillas volanderas de charla tan amable.

JOSE SANCHEZ-GOMEZ

Gramófonos portables y discos. "El Alma de la Copla", por Pena (hijo); ventas al contado y a plazos PAULINO, Plaza Mayor, 19.—Óptico

Excursión organizada por las Subdelegaciones de la primera y quinta regiones del Patronato de Turismo

Sevilla - Rábida - Jerez - Algeciras - Málaga - Granada - Córdoba. - Cúcuta - Dar-Rifén - Tetuán - Río Martín Xauen - Arcila - Larache - Alcazquivir y Tánger

Dentro de breves horas recibirá la Oficina de Turismo de Salamanca, programas impresos. Inscripción hasta 25 de Abril. Comenzará el 10 de Mayo próximo, durante veinte días y visitándose la Exposición de Sevilla.

Centros de suscripción: Madrid, Subdelegación de la primera región; Sevilla, ídem de la quinta región; Burgos, en esta oficina.

Concentración: en Madrid a Sevilla. Precios: Clase especial, 875 pesetas; ídem general, 680.

Comprendidos todos los gastos de viajes, visitas, fiestas, excursiones y alojamientos.

LA VELADA DE ESTA TARDE EN LOS PP. DOMINICOS

En la Academia de Santo Tomás, en donde se han formado y sostenido tantos entusiasmos juveniles y donde tantas veces hemos podido escuchar la autorizada palabra de hombres sabios, tendrá lugar esta tarde una velada cultural y recreativa, organizada por la Asociación de Rosaristas e Imeldas, jóvenes entusiastas que se destacan en nuestra ciudad por su cultura y nobleza.

Ya las conocemos. Sus veladas de otros años en el Colegio de Madres Dominicas (Portuguesas), llevaban siempre el sello del saber y la elegancia.

A disposición de los niños indigentes han puesto estas distinguidas, bellísimas y piadosas señoritas, todo su valer. Y su valer es muy grande. Los que hemos visto, llenos de admiración, acudir todos los días festivos a la Iglesia de Santo Domingo, extraordinario número de niños y niñas, atraídos por su sencillez y bondad, para aprender las enseñanzas de Cristo, hemos podido apreciar el mérito de su sacrificio y constancia. Conocido ha sido siempre su amor a los niños.

Ya en el Colegio, las ex alumnas dedicaban varias horas a preparar ro-

¿Por qué?

Todo Salamanca, cuando quiere medias y calcetines de calidad, las busca en un rincón de la ciudad?

Porque



Ofrece siempre

LO MEJOR DE LO MEJOR

pititas para los niños pobres. Luego no se conformaron con vestir solamente su cuerpo, quisieron también herosear su alma con las enseñanzas del Divino Maestro, y ahí las tienen trabajando con amor y desinterés en preparar a los niños para la primera comunión, teniendo por modelo sublime a la santa niña Imelda, cuya hermosa imagen, recientemente adquirida con sus ahorros y limosnas, bendecirá solemnemente nuestro amadísimo Prelado.

A las siete de la tarde, empezará la velada, que esperamos resultará muy interesante.

He aquí el programa:

1.º Unas cuartillas de presentación por la presidenta, señorita Aurelia Martín.

2.º "Canto", por la señorita Concepción Ballesteros, acompañada al piano por la señorita Babilina Carrera.

3.º Amor, Patria, Fides, "Palomas y almas", poesía, leída por la señorita Aurora Verdú.

4.º "Qué es nuestra Asociación", por la señorita Consuelo Hernández, que terminará con la poesía "A la santa niña Imelda", de Cándido R. Pinilla.

INTERMEDIO

1.º "Diálogos", por las niñas Consuelo Cañizo - Elena López.

2.º "La calle del Paraíso", por una Catequista.

3.º "Himno a la Baeta Imelda", por un grupo de señoritas, acompañadas al piano por la señorita Paz Durán.

4.º "Unas palabras", por el Padre Director.

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero y hoja de viña del término municipal de Villabuena del Puente (Zamora), cuya subasta tendrá lugar en dicho pueblo el día 20 de Abril, a las once de la mañana. Dicho término ha sido aumentado en 1.600 fanegas. 8-1

EN TEJARES se vende una finca con seis hebraes de terreno, a propósito para huerta o finca de recreo, con agua abundante. También se vende una casa en forma de chalet. Se darán en buenas condiciones. Para tratar, en dicho pueblo, con Angel Cotobal, o con la señora Viuda de Rafael Daza. 8-4

JOVEN, se ofrece por mozo de almácen y hotel; buenas referencias y fianza metálica. Calle del Consuelo, 11, segundo interior, Basilio Lorenzo. 3-3

PRIMAVERA, para 200 cabezas lanares, se arrienda en el Palacio de los Villalones, desde el 15 de Abril hasta San Pedro del corriente año. Para tratar, con el rentero, en la misma dehesa. 5-4

MECANICO particular, a disposición del público. Se hacen reparaciones de motores de gas y demás combustibles, molinera, electricidad. Avisos: a Elias Esteban, Cuesta de Sancti-Spiritus, número 9, Salamanca. 4-4

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera, para 500 ovejas, en Rodillo, término municipal de Carrascal de Barregas. Para tratar, con los renteros de la misma. 6-6

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

HOTEL SOL Y BARSOL PROPIETARIO EUSTAQUIO DOMINGUEZ VALLADOLID

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

El cuartel de la Guardia civil. — Nomenclamiento de alcaldes y tenientes de alcalde

Ayer, a las nueve de la noche, y en automóvil, regresó a Salamanca el gobernador civil de la provincia, acompañado de su distinguida señora y de sus sobrinos, Francisco de Saz Orozco, estudiante de la carrera de Derecho, y Pepito.

A los pocos momentos nos recibió en su despacho oficial, y después de darle la bienvenida, le interrogamos sobre las gestiones que había realizado en Madrid, atañentes a los intereses de Salamanca.

El señor de Saz Orozco, nos dijo que había limitado sus gestiones al asunto del cuartel de la Guardia civil, cuyo expediente, añadió, a virtud de algunas dificultades, había pasado a la Asesoría, y que el ministro le había ofrecido la mayor rapidez en su despacho.

También nos dijo que había sido nombrado alcalde de Vitigudino don Ruperto Rodríguez Iglesias, y tenientes de alcalde, don Ignacio Egidio Sendin, primero, y segundo, don José Durán García. Del Ayuntamiento de Ledesma, han sido nombrados: primer teniente alcalde, don Francisco Salinas, y segundo, don Antonio Delgado Nuño.

Respecto a la designación de primer y segundo tenientes de alcalde de Ciudad Rodrigo, el Gobierno, reservándose la facultad que le atribuye el Real decreto de 15 de Febrero último, autoriza a aquel Ayuntamiento a elegir las personas que han de desempeñarlos.

En este punto terminó nuestra conversación con el gobernador civil.

Para bodas, relojes oro de ley, las mejores marcas, gran variedad PAULINO, Plaza Mayor, 19 Relojería, Joyería, Platería, Óptica

"El Adelanto," en Villares de Yeltes

Visita de inspección

El día 2 de los corrientes, giró visita de inspección al Sindicato Católico Agrario de esta localidad, don Jesús Felipe, saliendo altamente satisfecho del resultado de la misma.

Por la tarde, en el salón de la sociedad de Socorros Mutuos, dió una conferencia, en la que después de presentar a este sindicato como uno de los más prósperos de la provincia, y de felicitar por ello a todos los socios, especialmente a su Junta directiva, por el impulso dado a tan excelente organismo, particularmente a su caja rural, nos habló de la intensa y constante labor que las Federaciones Católicas Agrarias vienen realizando en favor del labrador y de la necesidad de que los sindicatos las ayuden y secunden sin cesar en sus justas iniciativas.

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Nomenclamiento de secretario

Por la Dirección general ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ejeme, en esta provincia, nuestro particular y distinguido amigo, el inteligente y culto joven de esta localidad, don Gabino Calzada Sánchez.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido, unimos la nuestra, muy leal y sincera felicitación, que hacemos extensiva al pueblo de Ejeme, por las especiales condiciones de laboriosidad y competencia que concurren en dicho funcionario.

Material escolar

Enviado por la Dirección general de Primera Enseñanza, se ha recibido nuevo material pedagógico con destino a las Escuelas nacionales de este pueblo.

Renuncia

Ha presentado la dimisión de su cargo, el concejal de este Ayuntamiento, don Tomás Sánchez Hernández.

EL CORRESPONSAL

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE SALAMANCA

Clasificación que ha correspondido a los mozos siguientes:

Terradillos.—Victoriano Jiménez y Nicolás Santos, servicios auxiliares. Tala.—Leonardo Barbero y Juan Pascual, prórroga de primera clase; Prisciliano Moro y Nicolás González, Manuel Herrero y Justiniano Herrero, servicios auxiliares; Manuel Tejedor, excluido temporal.

Alba de Tormes.—Pedro González, Agustín Martín, José Sánchez, Juan García, Celestino Eliees, José Hernández, Juan Sánchez, prórroga de primera clase; Laureano Ruanp, Mariano Santos, Fernando Aparicio, Manuel Aparicio, Luis Clavijo, José Flores, Pedro Fonseca, Antonio Fernández, servicios auxiliares; Ricardo Elías y Rogelio Moro, excluidos totales; Manuel González y Diego Morquette, excluidos temporales.

Pelayos.—Emilio Fraile, prórroga de primera clase.

Sieteiglesias de Tormes.—Luis Collantes, Martín Bautista, Crisantos Travesque y Pedro Mateos, servicios auxiliares.

Salvatierra de Tormes.—Francisco González, Félix González, servicios auxiliares; Claudio Hernández y Juan Rodríguez, prórroga de primera clase. Valdemierque.—Ezequiel Chamorro, prórroga de primera clase.

Villagonzalo de Tormes.—Isidro Polo, servicios auxiliares.

Peñarandilla.—Moisés Carrasco y Felipe Hernández, prórroga de primera clase.

Valdecarros.—Lucio García, Amable Mangas, Herminio Martín, José Sánchez, Agustín Carrión, prórroga de primera clase; Amador Mateos, excluido total; Francisco Sánchez, servicios auxiliares.

Pagos de Hacienda

Para mañana se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña Gregoria Mesanza, 74,03 pesetas; don Juan Miranda, 493,50; don Valeriano Martín, 1.051,93; don Crispulo Baza, 394,80; don José Huarte, 197,40; don José Pérez Rivas, 53,30; Administrador de Correos, 532,98; Jefe de Telégrafos, 710,64; don Isidro López, 4.399,11; don Martín Repilá, 12.959,48; don Juan Hernando, 534,59; don Ramón Domínguez, 29,62; don Francisco Escolar, 483,63; don Manuel de Castro, 1.151,49; Jefe de Vigilancia, 129,96; Jefe de Seguridad, 52,65; y don Angel Serrano, 44,42.

CONCURSO

Se abre por espacio de ocho días, para dar una novillada el día 4 de Mayo próximo, en la Plaza de Toros de la villa de Guijuelo, y una corrida de cuatro toros, el 7 de Septiembre.

El Ayuntamiento concede la subvención de 2.000 pesetas y facilita la Plaza de Toros gratuitamente.

Las proposiciones pueden presentarse durante los días y horas hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento de dicho pueblo.

PRACTICANTE DE FARMACIA.—Sin pretensiones, tres años de práctica, diez y siete años. Informes, don Manuel Toledano, farmacéutico, en Armenteros.

LAS PASTILLAS CRESPO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

SE VENDEN puertas y ventanas, completamente nuevas. Informarlas, Almacén de materiales de Benito Peix. Teléfono 1904. R. Pinilla, número 16.

PASTOS.—Se arriendan pastos para cabras, en Casablanca de Abajo, desde esta fecha hasta Septiembre. Para tratar, en la misma dehesa.

PRÉSTAMOS al 7 % con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas (coto redondo). - Colocación capitales sobre éstas y en casas Madrid, al 8 %. Serraller. Agente colegiado. - Doctor Pulido, M. Salamanca.

SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

PIEL Y VENEREOLOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Término). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

CATARROS NASALES los cura ARNEORRINA BUSTOS

preventivo de la gripe. En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

Los resfriados empiezan, en general, con la coriza, si bien puede sobrevenir un catarro, una inflamación de la garganta o bien otra enfermedad sería. Tome Vd. enseguida **Tabletas de ASPIRINA** que ejercen una acción benigna y evitan cualquier otro peligro. Las tabletas de Aspirina

AYER, EN LA DIPUTACION

LA ASAMBLEA DE VITICULTORES

Como habiamos anunciado, ayer, a las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Diputación provincial, tuvo lugar la Asamblea de viticultores, promovida por don Lázaro Andrés, de Valero, y hombre encarnado por los problemas de la Sierra.

Presidieron la reunión el diputado provincial don Victoriano Zurdo, que ostentaba la representación del presidente, señor Mirat, y la de la Cámara de Comercio; el diputado don Tomás Marcos Escribano y don Lázaro Andrés.

Asistió también el doctor don Primo Garrido, por tratarse en la Asamblea, principalmente, de intereses serranos, de cuya región es natural el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina.

Representando a sus respectivos pueblos, asistieron los señores siguientes: Don Antonio Alonso Felipe, de Cepeda; don Sebastián Santos Martín, de Tornadizo; don Simón Rebollo, de Miranda del Castañar; don Sebastián Escudero, de Morisco; don Arturo Hernández, de Miranda del Castañar; don Nemesio Andrés, de Garcibuey; don Justo Maillo, de Casas del Conde; don Miguel Hernández Fuentes, de Molinillo; don José Sánchez Corral, de Santiago de la Puebla; don Sebastián Sánchez, de Santiago de la Puebla; don Benigno Bermejo, de Castellanos de Moriscos; don Marcelino Albarrán Carabias, de Alaraz; don Juan Pérez, de Herguñuela de la Sierra; don Esteban Rivero, de Monforte; don Gumerindo Jiménez, de Macotera; don Amador Sánchez Navarro, de San Miguel de Valero; don Atanasio Lucas Martín, de Miranda del Castañar; don Manuel Ventura Hernández, de Villanueva del Conde; don Roque Bautista, de Macotera, y don Antonio Carrasco, de San Esteban de la Sierra.

Abierta la asamblea, don Victoriano Zurdo dirige un cariñoso saludo a los reunidos, calificando de gran acierto la celebración de esta asamblea, por estimar es una verdadera necesidad estudiar el problema vinícola, que atraviesa por una honda crisis.

Termina ofreciéndose para colaborar con el mayor entusiasmo para el logro de los deseos y aspiraciones de los reunidos.

Seguidamente, don Lázaro Andrés da cuenta de cómo organizó esta asamblea, por creerla de urgente necesidad para las clases vinícolas, y conocer todos el problema que se ha planteado.

Hace un documentado estudio de los motivos de la crisis y de los medios de contrarrestarla, diciendo que una vez que no puede exportarse vinos a Francia, en el mercado nacional tiene perdidas las esperanzas.

Añade que prohibida la exportación de caldos, a los mercados franceses, podría intentarse un tratado comercial con Polonia, que estima de manera extraordinaria los vinos españoles.

Lee una nota de la Asociación Nacional de viticultores, y cree llegado el momento de unirse para defender los intereses colectivamente.

El doctor don Primo Garrido dirige frases de saludo a los asambleístas, y dice que no conoce de cerca el problema, por encontrarse en Salamanca, pero que como serrano, le interesa de manera extraordinaria todo lo relacionado con dicha región.

Habla de los sufrimientos y de los trabajos de los viticultores serranos, desde que todos los viñedos quedaron destruidos por la filoxera, y que obligó a una emigración considerable a América.

Se admira cómo pueden vivir estos hombres abnegados, constantes y laboriosos, y dice que es necesario tomar medidas para combatir la crisis, pidiendo el remedio al Gobierno, a la Diputación y a cuantos sucos sea necesario, para que no queden en el desamparo más completo.

Tiene sinceros elogios para don Lázaro Andrés, que dice—siempre ha levantado su voz en defensa de los intereses serranos.

Agradece la presencia en este acto de los representantes de la Diputación que han venido a recoger los latidos de los pueblos.

Don Tomás Marcos Escribano agradece las manifestaciones del señor Garrido, a quien ha escuchado con verdadera emoción, por reflejar la situación trágica por que atraviesa la región serrana.

Felicita cordialmente a don Lázaro Andrés, por haber recogido la aspiración unánime de la clase viticultora de la provincia, ofreciendo su decidida colaboración como diputado y como labrador, pues—dice—que del campo procede, y por sus problemas laborará constantemente.

La cuestión, añade, tiene dos aspectos; uno, el que de momento ha planteado don Lázaro Andrés en esta reunión, y otro, más fundamental, que abarca no sólo a los intereses de la viticultura, sino a toda la tierra en general.

Termina alentando a todos a la unión, y a defender los intereses que hoy tienen amenazados, para lo cual pueden contar con su colaboración en cuantos sitios sea necesaria.

Arturo Carrasco, agradece las palabras de apoyo del señor Escribano y de cuantos le han precedido en el uso de la palabra.

Don Victoriano Zurdo se felicita de haberse celebrado este acto, recogiendo, como representante de la Cámara de Comercio, las aspiraciones expuestas; así como la idea del posible tratado comercial con Polonia, que sustituya al de Francia.

Elogia a los señores don Lázaro Andrés, Garrido y Marcos Escribano.

Don Lázaro Andrés propone se redacte un escrito, con las firmas de todos los presentes, y que se nombre una comisión que vaya a Madrid a hacer la entrega, y al frente de la cual propone vaya don Tomás Marcos Escribano.

El señor Marcos Escribano dice que irá donde sea necesario con este fin. La comisión saldrá para el Corte el próximo miércoles.

Seguidamente se dió por terminada la asamblea.

El escrito y conclusiones que se elevarán al Gobierno, son las siguientes: "Excelentísimo señor ministro de Economía Nacional, Madrid.

Excelentísimo señor: Los Viticultores españoles han celebrado en esa Corte recientes Asambleas cuyas conclusiones fueron elevadas al Gobierno de Su Majestad, y a las cuales se adhieren los Viticultores salmantinos, pero aparte la necesidad y urgencia de las medidas propuestas, ya razonadas suficientemente, entienden los que suscriben con todo respeto que puede aliviarse la angustiosa situación del viticultor por otros medios legales y justos, sin que los intereses del Tesoro sufran merma alguna.

Para ello sería suficiente que el régimen especial concedido por Real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, a los partidos judiciales de la provincia de Granada, Ujugar, Boacón, Albuñol y Orjiva, y a los de la de Málaga, Ronda, Estepona y Haultín y a toda Galicia, se haga extensivo a las regiones que estén en igualdad de condiciones que aquéllas, en cuyo caso nos encontramos.

Por tanto, a V. E. suplicamos: 1.º Que se traduzcan en medidas de Gobierno las conclusiones antedichas; y 2.º Que al régimen concedido por el apartado h) del artículo cuarto del Real decreto-ley citado, se aplique a esta provincia de Salamanca.

Justicia que esperamos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Salamanca, 5 de Abril de 1930." Continúan las firmas de los representantes de la Diputación, Cámara Agrícola, Pósitos de los Cuatro Sexmos, y de las representaciones que asistieron a la Asamblea.

Excelentísimo señor: Los Viticultores españoles han celebrado en esa Corte recientes Asambleas cuyas conclusiones fueron elevadas al Gobierno de Su Majestad, y a las cuales se adhieren los Viticultores salmantinos, pero aparte la necesidad y urgencia de las medidas propuestas, ya razonadas suficientemente, entienden los que suscriben con todo respeto que puede aliviarse la angustiosa situación del viticultor por otros medios legales y justos, sin que los intereses del Tesoro sufran merma alguna.

Para ello sería suficiente que el régimen especial concedido por Real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, a los partidos judiciales de la provincia de Granada, Ujugar, Boacón, Albuñol y Orjiva, y a los de la de Málaga, Ronda, Estepona y Haultín y a toda Galicia, se haga extensivo a las regiones que estén en igualdad de condiciones que aquéllas, en cuyo caso nos encontramos.

Por tanto, a V. E. suplicamos: 1.º Que se traduzcan en medidas de Gobierno las conclusiones antedichas; y 2.º Que al régimen concedido por el apartado h) del artículo cuarto del Real decreto-ley citado, se aplique a esta provincia de Salamanca.

Justicia que esperamos de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años. Salamanca, 5 de Abril de 1930." Continúan las firmas de los representantes de la Diputación, Cámara Agrícola, Pósitos de los Cuatro Sexmos, y de las representaciones que asistieron a la Asamblea.

Ambulancia sanitaria automóvil, higiénica, rápida, comfortable. Zamora, 59. Teléfono 1.260.

NOTA DE ACTUALIDAD



Su majestad la Reina y sus altezas reales las infantas doña Beatriz y doña Cristina, con el embajador de los Estados Unidos, los duques de Lecea y algunos otros aristócratas caballistas, que tomaron parte en la fiesta "El Rallye-Papaer", organizada por dicho embajador en la Venta de la Rubia, en honor de su majestad e infantas

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

La conferencia de don Miguel Maura.

Zamora, 5 (nueve noche).—Mañana a mediodía, en el teatro Principal, pronunciará su anunciada conferencia sobre el tema "Problemas de España", don Miguel Maura (Gamo), cuyo acto ha sido organizado por la Agrupación republicana, recientemente constituida.

El señor Maura vendrá acompañado del abogado zamorano y redactor de "La Voz", de Madrid, don Angel Galzarza Gago.

Al pueblo de Corrales saldrá a recibir al señor Maura una caravana automovilista que preparen los amigos y correligionarios del conferenciante.

Existe gran expectación por escuchar la autorizada palabra de don Miguel Maura, quien después de la conferencia será obsequiado con un banquete.

Se nos anuncia que desde Salamanca vendrán numerosos correligionarios para asistir a dichos actos.

Un festival en la Plaza de Toros.

Ha quedado ultimado el festival que se celebrará en la Plaza de Toros el Domingo de Ramos. Primeramente, las bandas de música de los regimientos de Saboya y Toledo, darán un concierto.

Después se lidiarán cuatro novillos de la vacada del ex-torero Antonio Fuentes, a cargo de Alejandro Izquierdo, de Bilbao, y Luis Esgueva (Niño de la Granja), de sobresaliente actuación Guillermo Quintero (Tabernerito). Si el sobrero no tuviese que ser sustituido de otro novillo, será éste lidiado y estoqueado por el novillero vallisoletano Varellito.

En el intermedio se celebrará la rifa de mantones de Manila, una bicicleta y una cantidad en metálico.

La Coral Zamorana.

Mañana, a las ocho y media de la mañana, la Masa Coral Zamorana, se trasladará a Astorga, para dar un concierto en aquel teatro.

EL CORRESPONSAL

CHISMOGRAFIA TAURINA

Félix Rodríguez se presenta hoy en Madrid.

Esta tarde se presentará ante el público de Madrid nuestro casi paisano Félix Rodríguez II, que alternará en la lidia y muerte de tres novillos de don Argimiro Pérez Tabenero, y otros tres del excelentísimo señor marqués de Albayda, con los ya afamados novilleros Manuel García (Reverito) y Alberto Balderas.

Sabemos de numerosos aficionados de Salamanca que asistirán al festejo.

Deseamos un éxito de los grandes al muchacho de Fuentelapeña.

Hoy, en Tetuán. La empresa Dominguín iba preparando para hoy el siguiente programa para la plaza de toros de Tetuán de las Victorias:

Seis novillos de don Gumerindo Llorente, para don Noain, Rodríguez Rufo y Cecilio Barral.

En Bilbao. La empresa particular que ha tomado en arriendo para hoy la plaza de Bilbao, conforme dijimos días pasados, ha escriturado a los diestros Camará II, Pepe Amorós y Josechu Agüero, para entenderse con seis reses de la ganadería salmantina don Mariano Bautista.

Respecto a esta novillada, copiamos a continuación lo que dice nuestro querido camarada Siro F. Retana, en su bella sección de "El Liberal".

Dice así: "Fui ayer a los corrales de Vista Alegre a ver los novillos de don Mariano Bautista, de El Cornocal, Aldehuela de la Boveda (Salamanca), y podemos afirmar que se trata de seis reses finas, parejas, bien criadas; lo mejor de lo mejor en novillada. Deberían salir las seis de una vez al ruedo para que luciera su igualdad. Por la presentación merece el ganadero mi plácemes."

Como lo principal en una corrida deben ser los toros y en esta ocasión los hay, es de esperar que el público se anime y llene la Plaza, que así y sólo así puede ver algo bueno. No vale dedicarse a la baja crítica en las tertulias y después llamarse andana a la hora "de la verdad", que es la de ocupar un asiento en la plaza.

La fiesta del domingo está sabiamente dispuesta. Amorós, Camará y Pepe Agüero pueden hacernos felices durante dos horas. ¿Y quién renuncia a la felicidad en estos tiempos?

Hora de dar comienzo la novillada, las cuatro en punto de la tarde. Vamos a ver si es verdad."

En Valencia. Cartel para hoy, en la capital del Miquelete: Seis novillos de Conradi, para Aldeano, Perete y Algabeño.

El abono madrileño. Abono por siete corridas.—Primera de abono, día 27 de Abril, Manuel Jiménez (Chicuelo), Nicanor Villalta y Luis Fentes Bejarano; segunda de abono, día 4 de Mayo, Victoriano Roger (Valencia II), Antonio Posada y Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma); tercera de abono, día 11 de Mayo, Nicanor Villalta, Martín Agüero y Enrique Torres; cuarta de abono, día 15 de Mayo, Manuel Jiménez (Chicuelo), Marcial Lalanda y Pablo Lalanda; quinta de abono, día 18 de Mayo, Antonio Márquez, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Manuel Mejías (Bienvenida); sexta de abono, día 25 de Mayo, Martín Agüero, Félix Rodríguez y Vicente Barrera; séptima de abono, día 29 de Mayo, Joaquín Rodríguez (Cagancho), Francisco Vega (Gitánillo de Triana) y Ricardo González.

Los señores abonados deberán presentar el talón del último abono en el despacho de la calle de la Victoria, 9, en los días que a continuación se expresan: Lunes, 7, y martes, 8, de Abril, tendidos; miércoles, 9, gradas; jueves, 10, andanadas y palcos; viernes, 11, nuevos abonados. Para más detalles, véanse carteles.

La ganadería de Concha y Sierra no se vende. La noticia que circuló estos días de que un zamorano iba a adquirir la ganadería de Concha y Sierra, ha sido desmentida por su propietario.

Que no ha tenido intención de enajenar la vacada que lleva tantos años en manos de sus familiares, últimamente en los de su madre, doña Celsa Fontfreda, fallecida el año pasado.

DE LA AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 8.—Causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por robo, contra Leandó Baz Sánchez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Estella, con el procurador señor Santos Franco.

Día 9.—Causa del Juzgado de Ledesma, por violación, contra Miguel Rodríguez. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Sánchez.

Otra del Juzgado de Béjar, por robo, contra Primitivo Hernández. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Salas.

Día 10.—Causa del Juzgado de Seguros, por hurto, contra Francisco Sánchez Huarte. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor Rodríguez.

Otra del mismo Juzgado, por robo, contra Tomás Ledesma y otro. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor González, con el procurador señor González.

Día 11.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por tenencia de armas, contra Miguel Noreña. Ponente, señor Salas; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Iscar, con el procurador señor García.

Y otra del Juzgado de Ledesma, por hurto, contra Julián López Velasco. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor Basarán, y defensor, señor Castro Alburquerque, con el procurador señor Jarrín.

Del resultado de cada uno de indicados juicios orales, informaremos en la forma acostumbrada.

EL CAFE

que se vende en ULTRAMARINOS MANUEL SANTOS PEDRAZ

no contiene regalo; pero lleva la garantía de que es de la más selecta calidad y de que por su exquisito tueste, satisface al más exigente paladar. Por vía de muestra, esta Casa obsequiará a sus clientes con paquitos del rico café que tuesta diariamente, para que aquellas personas que no lo conocen, puedan apreciar por sí mismas sus insuperables cualidades.

Doctor Riesco, núm. 52. Teléfono 1.522 SALAMANCA

PIDA OPORTO PIDA COGNAC PIDA AMONTILLADO

VALDESPINO

MOLINOS HARINEROS TORNOS PARA PANADERIAS METALURGICA DEL TORMES, S. A. FUNDICION · SALAMANCA

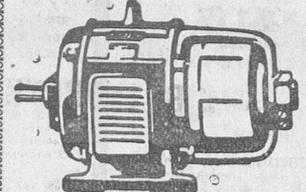
RELOJERIA RAMOS SAN PABLO, NUMERO 10.—SALAMANCA

Siempre ha sido y sigue siendo el que más barato vende. Relojes de bolsillo y despertadores, desde 5,50 pesetas. Preciosos relojes de pared, garantizados, precios módicos. Avisos por teléfono, 1.365. También se vende automóvil, dos plazas, a toda prueba (gran ganga). Informarán, en la misma RELOJERIA RAMOS

BROWN-BOVERI

Maquinaria Eléctrica. Avenida del Conde Peñalver, 21-23. MADRID

Delegación para Salamanca: DON VALENTIN SOLORZANO Doctor Riesco, 58



Advertisement for 'SOL DE PRIMAVERA' featuring various clothing items and prices. Includes 'NOVEDADES DE TEMPORADA' and 'GRANDES ALMACENES PEREZ Y PARADINAS'. Items listed include crepones, crepp saten, ottoman es, calcetines, stores batista, and cretonas muebles.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Sevilla y otras poblaciones de Andalucía, la señora viuda de Fernández de Córdoba (don Ramón), y la excelentísima señora Marquesa de la Puebla de Abando, y las distinguidas señoras Trini Puentes y Teresa Sánchez-Ventura.

—Para Madrid, nuestro querido amigo el ex rector de la Universidad, don Enrique Esperabé de Artega y su distinguida señora.

—De Madrid, para San Bartolomé de Béjar (Ávila), el médico don Eduardo Verástegui.

—Han llegado:

De Puente Pumar (Santander), don Lorenzo Rivas Alvarez.

—De Chinchón (Madrid), doña Manuela Ruiz Zorrilla.

—De Madrid, don José Manuel y don Ricardo González Ubierna.

—De Alicante, donde ha pasado la temporada de invierno, nuestro antiguo y buen amigo don Lorenzo Hernández Requejo.

—De Almagro, el distinguido abogado y colaborador de EL ADELANTO, don David Rayo, acompañado de su distinguida señora.

NATALICIOS

El día 4 del presente mes de Abril, en la villa de Salvatierra de Tormes, ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, doña Nieves Barrera, esposa de nuestro querido amigo el culto médico don Gonzalo Casero.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida, que hacemos extensiva a los abuelos paternos y maternos, y deseamos que tanto la niña como la madre, continúen en satisfactorio estado de salud.

PETICION DE MANO

Mañana marchan a Sevilla, con objeto de visitar la Exposición y algunas otras capitales de Andalucía, el ex decano de esta Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata, con su respetable señora.

Los señores de Sánchez Mata visitarán también Osuna, con objeto de pedir la mano para su hijo el profesor auxiliar de esta Facultad de Ciencias, don Jesús Sánchez Reyes, de la distinguida señorita María de los Dolores Palacios y Azara, profesora de francés de aquel Instituto.

UNA RECTIFICACION

Ayer fué sorprendida nuestra buena fe, por una carta que nos remitieron por el buzón y que tenía la firma, apócrifa, de nuestro buen amigo el empleado del ferrocarril del Oeste, don Adolfo Goé.

En dicha carta, nos rogaba la publicación de una noticia, lo que hicimos por creerla cierta, donde se daba cuenta de la petición de mano de la hija de dicho señor, Pepita Goé, y como quiera que se trata de una niña que no ha cumplido los quince años, su padre nos ha visitado y nos ruega hagamos constar, y con mucho gusto lo complacemos, que la expresada noticia es tan falsa como la carta que recibimos, firmada por él.

El "gracioso", o lo que sea, puede estar seguro que lo mismo el señor Goé que nosotros, estamos dispuestos y a ello nos dedicamos, a que no pueda reírse de un chiste de tan mal gusto.

BAUTIZOS

En la iglesia parroquial de Chamberí, de Madrid, fué regenerado con las aguas bautismales, el hijo recién nacido de nuestro querido amigo el prestigioso industrial, don Carlos Varadé, hermano político de nuestro director. El neófito, a cual le fué impuesto el nombre de Juan Carlos, fué apadrinado por sus abuelos paternos y maternos, la señora viuda de Varadé y don Juan Sanfeliú.

Los concurrentes al acto fueron obsequiados con una espléndida merienda.

BODAS

Se ha celebrado, en Madrid, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, la boda de la bella señorita Lolita Vila Capablanca, con el ingeniero don Rafael Aparici Navarro. Fueron apadrinados los contrayentes por doña Elena Navarro y Alonso de Celada de Aparici, madre del novio, y don Baldomero Vila Prades, padre de la novia, y persona muy conocida en ésta, donde residió algún tiempo, en representación de su hermano don Julio, conde de Arta.

Firmaron el acta, por la novia, su tío don Antonio Capablanca, don Antonio García Gómez, don José María Hundán y don María Sánchez Enciso, por el novio, sus tíos general Navarro y A. de Celada, fiscal del Supremo del Ejército; don Javier García Leizaola, ex gobernador del Banco de Crédito Local, y don Javier Aparici Cabeza, delegado de Hacienda de Toledo.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Los recién casados, a quienes deseamos todo género de venturas, salieron para Barcelona.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y ocho años de edad, falleció ayer en Arcediano la señora doña Francisca Armentados, viuda de don José Benito. Era la finada persona de grandes dotes de caridad cristiana, de arraigadas creencias religiosas, por lo que su muerte ha causado general sentimiento en cuantas personas se honraron con su amistad.

Expresamos nuestro sentido pésame a sus hijos, doña Teresa, doña Genoveva, doña Isabel don Angel, doña María y don Eudovigio Benito Armenteros; hijos políticos, don Eloy Laso, don Hipólito de Dios, don Damián Blanco y doña Consuelo Gil; así como al resto de su respetable familia.

—Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer, en Salamanca, la respetable señora doña Gerarda Conejo Crespo, de extraordinarias dotes de virtud y caridad y de profundas creencias religiosas.

Su fallecimiento ha causado honda pena en cuantas personas la trataron, pues por su caridad sin límites, su trato llano y afable y sus virtudes todas, fué en vida consuelo de cuantos a ella

se acercaron con tristezas y desgracias que aliviar.

Descanse en paz la virtuosa y respetable señora y reciban sus hermanas, doña Epicteta y doña Asunción; sobrinos, doña Evangelista, don Decoroso, doña Teotiste, doña Gaudiosa, doña Melitina y don Martiniano Sagrado Conejo, así como la demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—En Vitigudino, a la avanzada edad de setenta y ocho años, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña María Rita Bernal Martín de Sánchez Tapia.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, sus continuadas obras de caridad y su trato afectuosísimo, la granjearon el respeto y cariño de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado gran sentimiento.

Sinceramente enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, don Casto Sánchez Tapia (médico de Vitigudino); a sus hijos: María, Ignacio (ausente), Manuel (abogado-procurador), Abelardo (juez de Larcana), Juan y Eduardo; nieta, Tomasa Bringas Sánchez; hija política; nietos (ausentes); hermano, don José Bernal Martín (farmacéutico de Boada); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

VARIAS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el médico don Dario Barrio, ayudante del doctor Reguero López, de Madrid, con quien ha venido a nuestra ciudad.

—Con objeto de asistir al Congreso de Urología que se celebrará en estos días en Madrid, ha salido para la Corte nuestro buen amigo el doctor en Medicina don José María Esperabé.

Aparatos y artículos foto-Kodak, Cines Pathé Baby, Motocámaras PAULINO, Plaza Mayor, 19
Relojería, Óptica, Joyería, Platería

POLICIA

Muy próxima convocatoria. Ha comenzado la PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores RUIZ MAGAN, MARTINEZ MACARRO, MONTERDE y BARBERO. Honorarios mensuales: 30 pts.

"Contestaciones Reus" adaptadas al programa vigente, redactadas por los señores DOPORTO, LLARDENT, MASAVEU, MENENDEZ - PIDAL, ELORRIETA, QUEREIZAETA y MONTERDE. 20 pesetas. Derecho penal, solamente 5 pesetas.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS", Clases, Preciados, 1. - Libros, Preciados, 6. Apartado, 12.250. - Madrid.

BAJA DE PRECIOS

EN LOS ULTRAMARINOS

LA RIOJA

SI QUIERE BEBER BUEN VINO Y TOMAR BUEN CAFE, COMPRELO EN ESTA CASA

EN LA RIOJA

Azafranal, 50

TUESTE CONSTANTE DE CAFE "MOCA" Y "CARACOLILLO"

PEPE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ONDULADOR MARCEL

CALLISTA

Meléndez, 20, principal.

Salamanca.

A. Santamaría Santos
Piel y venereología.
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18
(Esta casa tiene entrada por Minimos 1).

Mareos
Nerviosidad
Dolor de cabeza



¿Quién puede sentirse bien, con energía y buen humor si le aflige un monstruoso entorpecimiento como es el estreñimiento habitual?

Es natural que el intestino, convertido en un foco de putrefacción, albergue toda clase de enfermedades malignas, que luego se hacen difíciles o imposibles de curar.

Las Píldoras de Brandreth (purementemente vegetales) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Píldoras de BRANDRETH
Píldoras en cualquier farmacia o droguería. Las legítimas vienen en cajas ovaladas de lata dorada con la firma del Dr. Brandreth. Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una nota del Sr. Calvo Sotelo, contestando al ministro de Hacienda.

Una nota del Sr. Calvo Sotelo

CONTESTANDO A LA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El señor Calvo Sotelo ha enviado esta noche a la prensa una extensa nota contestando a la que ha publicado el ministro de Hacienda, señor Anguilles, sobre el desarrollo del presupuesto vigente.

Dice el señor Calvo Sotelo que la situación de la Hacienda no es delicada, como afirma el ministro, sino que goza de excelente salud, lamentando las alarmas infundadas y dañinas que la nota pueda originar. Pero como la hora de las responsabilidades ha de llegar para todos, de éstas de hoy hablaremos cuando se hable de las otras.

Examinan los gastos presupuestarios, descomponiendo los sumandos y estudiándolos por separado.

Dice que las ampliaciones de crédito las hubo y las habrá siempre. Las de este presupuesto no son encubridoras de provisiones deficientes, puesto que se presentan en cuantía exacta.

Habla de los pagos pendientes, que forzosa e inevitablemente surgen, porque todos los años quedan restos de pagos, ya que no es posible liquidar y formalizar antes de 31 de Diciembre la multitud de libramientos, estableciéndose una especie de desplazamientos sucesivos, y compensatorios, que dan lugar a que cada ejercicio legue a los venideros una suma de pagos aplazados equivalente a los que ha heredado de los precedentes.

El señor Anguilles ha incurrido en una contradicción en las dos notas publicadas, ya que en la primera cargaba los restos pendientes al presupuesto de 1929, y ahora, al de 1930, y en ambos a la vez no pueden jugar.

Acepta la cifra de gastos de aquéllos, para demostrar y sostener que en 1930 debe haber superávit, en vez del déficit de 197 millones, declarado por el ministro.

Este, después de destartalar mi previsión de gastos, suscribe, en cambio, religiosamente, la de ingresos de 3.669 millones de pesetas.

Pero no es esto sólo lo que se debe recaudar en 1930. Es mucho más. En 1929, lo recaudado importó 3.724 millones. Un exceso de prudencia me llevó a calcular los ingresos por bajo de la realidad, y de ahí la cifra actual.

Desde 1900 jamás se han estancado los ingresos del Estado, que han ido aumentando por años.

Comprendo que en 1930 no puede aspirarse a un progreso tan fuerte como el que yo conseguí. Pero el ritmo ha de ser ascensional como hasta aquí. Y aunque sólo admitamos este año 45 millones de aumento, y tenemos un segundo aumento, que con el primero, monta unos 100 millones.

Así que los ingresos serán de 3.769 millones, y el déficit habrá quedado reducido a 197.

El señor Anguilles, al examinar el presupuesto de 1930, computa los restos pendientes de pago; pero prescindiendo de los restos por cobrar. Y la verdad a medias, no es verdad.

Inserta un cuadro de cifras para calcular estos restos, y dice:

Vamos a suponer que en 1929 los ingresos pendientes de cobro sean sólo de 97 millones, y ya con esto habríamos extinguido el déficit y se puede buscar muy bien un promedio de 175 millones.

El ministro señala sólo 130 millones como excedente de 1929. Pero ya demostré en mi nota anterior, que a esa cifra deben sumarse los 105 abonados a la Caja de Amortización por cuenta del superávit de 1928, y el excedente, por tanto, de 235 millones.

La comprobación se hará computando los restos pendientes de pago y los ingresos pendientes de cobro en fin de 1929.

Inserta otro cuadro para demostrar que el superávit en este presupuesto es de 182 millones. Y de la autenticidad de este balance, añade, estoy dispuesto a responder en polémica, escrito u oral, ante los técnicos y en las condiciones que aquéllos determinen.

Dicen que el superávit de 1928 no podía figurar en la cuenta del Tesoro, porque se invirtió íntegramente.

Afirma que el Tesoro podía disponer de los 320 millones que arrojaba en su favor la cuenta de Tesorería del Banco, y no como dice el ministro, sólo de 68.

Esta afirmación me parece gravísima, y cita textos de la Ley de Ordenación bancaria.

Las gestiones de los estudiantes de Medicina

LA COMISION DE SALAMANCA REGRESA EL MARTES

Madrid.—Hoy han continuado con gran entusiasmo y actividad las gestiones que realizan las comisiones de estudiantes del sexto curso de Medicina para pedir la suspensión de las oposiciones a Inspectores municipales de Sanidad.

Las impresiones de hoy no pueden ser más satisfactorias y optimistas.

En todas las visitas que han realizado, sólo palabras de aliento y de soluciones favorables han recibido.

Han visitado al doctor Hinojar, presidente del Colegio Médico; al doctor San Miguel, presidente del Comité Ejecutivo de Inspectores municipales, y a los doctores Lacasa y Finajas, mostrándose todos solidarios en la petición de los escolares.

Visitaron seguidamente al subsecretario de Gobernación, señor Montes Jovellar, quien les presentó al ministro.

El general Marzo recibió a los estudiantes afectuosamente y les dió todo género de facilidades, obteniendo la comisión impresiones muy favorables del general Marzo.

Crean que las oposiciones serán suspendidas, por lo menos, en este curso, y en perspectiva de una reforma equitativa.

Hoy visitarán al doctor Font, y a las doce, serán recibidos por el doctor Palanca, a quien le entregarán las conclusiones y un proyecto de ingreso en el cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad que están estudiando.

Los comisionados salmantinos que han sido objeto de grandes atenciones y que están siendo felicidísimos por sus camaradas, salen para Salamanca el próximo martes.

NOTICIAS DEL DIA

REGRESO DEL SEÑOR ESTRADA

Madrid.—Hoy ha regresado de Málaga, a donde marchó con motivo del fallecimiento de su padre político, el ministro de Justicia, señor Estrada.

UN ESCRITO

Madrid.—La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y asociaciones libres de comerciantes, ha elevado un escrito al ministro de Economía, pidiendo la derogación del Reglamento para el comercio de metales preciosos.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE PABLO IGLESIAS

Madrid.—A las nueve de esta mañana, han sido trasladados los restos de Pablo Iglesias desde la sepultura provisional que ocupaban, al monumento levantado en el cementerio, para el eterno descanso del gran luchador español.

El acto fué muy sencillo, presenciado únicamente por personas invitadas, por los familiares de Iglesias, el Comité ejecutivo del partido y comisiones de las sociedades obreras de la Casa del Pueblo.

Abierta la sepultura, extrajo la caja que contenía el cadáver, y a hombros de los obreros del cementerio, se le trasladó al mausoleo, donde quedó colocada.

No se abrió la caja, porque así lo pidió la familia.

Sobre el panteón fueron colocadas coronas de la viuda de Pablo Iglesias, del partido socialista, de las agrupaciones de la Casa del Pueblo y de los socialistas de El Ferrol.

Hoy se celebrará el solemne acto de la apertura del panteón.

TOMA DE POSESION

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad se celebró el acto de la toma de posesión de la presidencia de la sección alemana de la Unión Intelectual Española, por el embajador de Alemania.

Asistieron el ministro de Instrucción Pública, el Rector, los embajadores y otras personalidades.

El rector, señor Tormo, y el embajador alemán, pronunciaron elocuentes discursos.

FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Esta mañana firmó el Rey, entre otros, los siguientes decretos de Instrucción Pública:

Restableciendo la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción.

—Nombrando presidente honorario del Patronato de Ciegos y Sordomudos, al infante don Jaime.

Determinando las atribuciones que ha de tener la Comisaría Regia de los Colegios Nacionales de Sordomudos y Ciegos.

—Nombrando subsecretario del Departamento de Instrucción Pública a don Manuel García Morente, director general de Enseñanza Superior y Secundaria.

Creando en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, una cátedra de Historia del Arte Hispano Colonial.

—Admitiendo la dimisión del cargo de Comisario regio del Colegio de Sordomudos y Ciegos, a don Julián Díaz Valdeparés.

—Nombrando para dicho cargo a don Alvaro López Núñez.

—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Murcia, don Recaredo Fernández de Velasco.

—Nombrando para sustituirle a don José Lostau.

—Admitiendo la dimisión al vicerrector de dicha Universidad, don José Viñas, y nombrando para sustituirle a don Laureano Sánchez Gallego.

—Nombrando Jefe de Administración de primera, a don Rafael López Mora.

—Idem idem de segunda, a don Antonio Quintana.

FRANCOS RODRIGUEZ VISITA AL REY

Madrid.—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, fué recibido, esta mañana por el Rey, a quien entregó las invitaciones para asistir a la inauguración de la Casa de la Prensa, que se verificará mañana.

En este acto, sólo hablarán el señor Francos Rodríguez y el presidente del Consejo.

Asistirán representaciones de todas las provincias españolas y de veinte Repúblicas americanas, por lo cual el acto tendrá tanta importancia como solemidad.

RUMOR INEXACTO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, después de conferenciar con el de Economía, ha hecho público que es inexacto que se vaya a suprimir la subvención que se concede al comité regulador de la industria algodonera.

REPARTO DE PREMIOS DEL CONCURSO DE TIRO

Madrid.—En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se ha verificado solemnemente el acto de repartir los premios del concurso de tiro organizado por la revista titulada "Armas y Deportes".

Presidió el reparto el infante don Jaime, y asistieron numerosas personalidades.

LA POLICIA DETIENE A SIETE ESPADISTAS

Madrid.—Los agentes gubernativos han detenido a siete "espadistas" que ocupaban una camioneta.

El conductor, Bernardino Caballero, al observar que se aproximaban los agentes, se arrojó, dejando abandonado el vehículo.

Al lanzarse de la camioneta y escapar, derribó al suelo a varios transeúntes.

Entre los espadistas detenidos se halla el autor del robo de una cartera que contenía 3.000 pesetas, hecho a un vecino de Fuenteovejuna.

Todavía se le pudieron ocupar 2.500.

EL DIPUTADO PROVINCIAL SEÑOR CAMARA, MANTIENE SU DENUNCIA

Madrid.—Interrogado por un periodista el diputado provincial señor Cámara, acerca de la interpretación dada a su intervención en la sesión última que celebró la comisión permanente provincial por el ex ministro de la Dictadura don Galo Ponte, ha manifestado que mantiene todo lo enunciado, ateniéndose a los textos legales en que apoya su protesta.

Afirma que los designados a que se refería la denuncia, no reúnen las condiciones legales.

PROVINCIAS

RIÑA ENTRE HERMANOS. - UN MUERTO

Teruel.—Comunican del pueblo de Aguaviva, que encontrándose trabajando en la huerta el labrador José María Ginés, se presentó de improviso un cuñado suyo, llamado Joaquín Buñel, quien se abalanzó sobre José, agarrándole por el cuello.

José, al no poderse desembarazar de su cuñado, sacó una pistola y le disparó un tiro, matándole instantáneamente.

Después se presentó a las autoridades.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. - EL MARQUES DE CAMPO SAGRADO, HERIDO

Segovia.—En la carretera de La Coruña y en el término de Villacastín, volcó un automóvil, propiedad de don José Bernaldo de Quirós, marqués de Campo Sagrado.

Iba conducido el automóvil por el chófer Severiano Alvarez. Este resultó con graves heridas y con la fractura de la clavícula. El marqués, con magullamiento general.

Los heridos fueron trasladados a Madrid.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE POLVORA

Jaén.—Participan de Villacarrillo, que estando trabajando Juan Antonio Ortega en la fabricación de pólvora, se desprendió una chispa del cigarrillo, prendiéndose fuego en la pólvora.

Seguidamente, el fuego se propagó a toda la casa.

Resultó Juan Antonio con muy graves heridas, y el edificio sufrió grandes destrozos, a pesar de la rapidez con que acudió el vecindario a extinguirlo.

NINO QUE PERECE AHOGADO

Ergos.—El niño de seis años, Vicente Mediavilla, estaba jugando con una pelota en las proximidades del río Najarrilla, y al intentar cogerla, resbaló y cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente.

Su cadáver fué encontrado a tres kilómetros del lugar del accidente.

OBROS DESPEDIDOS DEL ARSENAL

Ferrol.—Al saberse hoy que habían sido despedidos cien obreros del Arsenal, una comisión se entrevistó con el Director de la Constructora Naval.

La comisión pidió al director que fueran reintegrados al trabajo los obreros despedidos; pero el director dijo que la empresa era la primera en lamentar el despido, viéndose obligada a ello y a verificar más despidos, por falta de construcción.

Se ha teleografiado al jefe del Gobierno, general Berenguer, y al ministro de Marina, pidiendo que adopten medidas para solucionar esta crisis.

Créese que podría solucionarse construyéndose nuevos cruceros y realizándose las obras del muelle y del ferrocarril de la costa.

Se teme que queden en la miseria numerosas familias de trabajadores.

NOTICIA DESMENTIDA POR EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Barcelona.—El periódico "La Veu",

dice que el ex-presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, ha escrito una carta a Cambó, desmintiendo que haya pronunciado las declaraciones que ha publicado el periódico francés "L'Action", y las cuales mantenían un hecho inexacto y molesto para el señor Cambó.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO

Barcelona.—Los guardias de Seguridad han encontrado en la vía pública a un hombre gravemente herido por arma blanca, que se llama José Azorín.

Hechas las averiguaciones oportunas, se ha podido comprobar que fué herido en riña por otro individuo, cuyo nombre todavía se desconoce.

INAUGURACION DEL MONUMENTO A DATO

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

Perspectivas generales

Abril ha iniciado sus días con frecuentes lluvias, para no desmentir su fama acuosa, y temperatura fresca y agradable. Los sembrados crecen que son un primor lleno de promesas. Si se logra disminuir la broza en los pagos más sucios, todo hace auspiciar una excelente cosecha cerealista. Y esto que es la gran esperanza de los cultivadores del campo, va a constituir, si no cambia mucho la actual situación mercantil, un problema verdaderamente agobiador en la próxima campaña. No habrá medio de colocar el trigo, como no lo hay ahora en muchos mercados. Apremian en verdad las soluciones pertinentes por parte del Gobierno para remediar a tiempo mayores complejidades.

Los mercados de trigos

Ni una nota favorable, y lo que es peor, ni la menor esperanza de mejora. La campaña se halla ya muy avanzada y es difícil que cambie de aspecto de no apelar a resoluciones adecuadas y urgentes. Es penosa para el informador esta monotonía enervadora, pero es mucho peor para el labrador, que con trigo en sus paneras, no encuentra medio de venderlo, ni aun a precios inferiores a la tasa. El negocio sigue afectado de análoga flojedad. Se compra muy poco y las operaciones concertadas en esta plaza, sobre fábrica, no pasan del precio de 80 reales fanega (46,25 pesetas el quintal), en partidas. Al detalle, cotiza la fanega de 94 libras, a 82,25 reales (47,54 pesetas los 100 kilogramos).

Procedencias diferentes solicitan de 45 a 47 pesetas. En Zaragoza persiste la calma y se hacen muy pocas compras, a los siguientes precios medios: fuerza selectos, a 56,50 pesetas; idem primeras, a 55; idem corrientes, a 53; hembrillas finas, a 51; huertas superiores, a 49,50; idem corrientes, a 48,50; bastos, a 47, todo por 100 kilogramos, sobre fábrica.

En Barcelona mucha reserva para comprar y se espera que ha de animarse pronto aquel mercado. Se han comprado algunos vagones de navarros, a 48,50 pesetas el quintal en origen, y de Huesca, a 51.

El mercado andaluz en baja y ceden los candeales a 48 pesetas; los tremeses, recios y barbillas, a 47, y los corrientes y voltizos, a 46. Flojo y encalmado el mercado manchego, cotizando los candeales a 47,25 y los jejas a 46, todo por quintal.

En Extremadura y Valencia, sin variación.

Harinas y salvados

El negocio comarcal de polvos más a ido a peor que a mejor. Excepción de las harinas selectas y de los anchos de hoja, que sostienen sus precios, las demás clases han descendido. No puede competir la molinería local con la de otras comarcas donde es posible adquirir trigos a precios más bajos. Cotizan: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, de 57 a 58; corrientes, a 56; tercerillas, de 32 a 34; cuartas, de 24 a 25; comidillas, a 21; anchos de hoja, a 25, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre origen.

Firmes y solicitadas las de fuerza en Zaragoza, que cotizan, de 71 a 72 pesetas; las de fuerza primeras, a 69; las entrefuertes, encalmadas, a 65; las blancas, sin demanda, de 61 a 63, todo por quintal. En Lérida, sin variación, se pagan de 65 a 70; en La Mancha, de 64 a 68, según clases, y mercado flojo en Andalucía.

Con alguna transitoria animación los salvados en Zaragoza, donde cotizan: terceras, a 23 pesetas; tercerillas, a 19; cabezuela superior, a 16; corriente, a 15 (los 60 kilogramos); menudillo, a 8 los 25; salvado, a 6,75 los 25.

Centeno

Sigue haciéndose alguna operación con este grano, que se ofrece en distintas procedencias de 30,79 a 32 pesetas el quintal, sin envase.

Cereales de pienso

Medianamente se defienden los granos de esta sección en los mercados comarcales. Todos ellos están flojos y con poca demanda. Se ofrecen las cebadas, de 30,50 a 31 pesetas; avenas, a 28; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 36,50; yeros, en línea de Ariza, de 32,25 a 32,50 por 100 kilogramos, sin saco.

Encalmada la avena en Zaragoza, cotizando de 35 a 36 pesetas; en Lérida, de 33 a 34; en Barcelona, de 36 a 37; en La Mancha, de 30 a 31; Extremadura, de 31 a 32; Andalucía, de 30 a 33. La cebada un poco más animada en la capital aragonesa, donde se ofrecen clases corrientes, de 34 a

35 pesetas; superiores, de 35 a 36; en Barcelona, de 36 a 38; Mancha, de 33 a 34; Valencia, de 36,50 a 37; Andalucía, de 33 a 35, todo por quintal.

Aceites

Se perciben en los mercados aragoneses síntomas de mejora y la exportación ha aumentado en lo que va de año. La baja está contenida.

En el Bajo Aragón cotizan: finos, hasta medio grado, a 155 pesetas los 100 kilogramos; de un grado, a 150; de grado y medio, a 145; de 3 grados, a 140; de cinco grados, a 135.

Calma en Lérida, donde se repiten los precios de 160 pesetas el quintal para los selectos; 150, primeras, y 140, segundas. Alguna mayor animación en Tortosa y Reus donde se paga la cántara de 15 kilogramos: Aragón finos, a 23; idem primeras, a 22,50; Tortosa, primeras, a 21,75; segundas, a 20,50; endebles, a 19,50.

Desanimación en Andalucía, donde no pasa de 60 reales arroba el tipo regular de 3 grados y un poco más movido en La Mancha, cotizando desde 57 hasta 64.

Vinos

Las negociaciones realizadas en Francia por nuestro ministro de Estado no se han hecho notar todavía en el negocio de vinos, que se sostienen sin perder la serenidad y procurando obtener el partido posible de la situación. En Aragón mantienen sus precios de 38 a 40 pesetas los 120 litros, los de buena graduación, y de 34 a 36, los corrientes, de 15 a 16 grados.

En la Mancha, negocio flojo y desmayado, cotizan al promedio, de 3,25 a 3,75 pesetas los 16 litros. Y en Castilla, con negocio limitado, se pagan, según clases, de 3,50 a 9 pesetas los mismos 16 litros.

MERCADO DE BARCELONA Abonos

Cotizaciones: Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, 15 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100, ácido fosfórico soluble, a 12.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100, ácido fosfórico soluble, a 11.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100, ácido fosfórico soluble, a 10.

Sulfato de amoníaco 20/21 por 100 azoe, a 36.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100, azoe, a 41.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal, a 38,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100, equivalente a 49,50 por 100, potasa pura, a 34.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100, equivalente a 50,51 por 100, potasa pura, a 28.

Sulfato de Hierro en grano, a 13,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 14,50.

Materia Orgánica Córnea Natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 35.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoe, 9 por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 21,50.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilogramos, a 19,50.

Cianamida de Calcio 19/20 por 100 azoe y 60 por 100 cal, a 32,50.

Aceite de oliva

Corriente bueno, tasado, a 173,90 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 186,95.

Clase fina, a 213,10.

Idem extra, a 221,75.

Precios sostenidos.

Azúcares

Siguen firmes los precios altos que

EL TRUST de las MEDIAS

Recibió grandioso surtido en medias y calcetines de hilo y seda para la presente temporada.

Esta casa tiene la exclusiva de marcas tan acreditadas como las de las medias SARA, GOYA, PRINCESA, IMPERIO, MOLFORT'S (muy elástica) y "TRUST", de seda natural, única que hasta ahora pudo, por su resistencia, remolcar un automóvil.

Las mejores marcas, en EL TRUST
Las de más duración, en EL TRUST
El mejor surtido, en EL TRUST
Colorido moderno, en EL TRUST
Para medias y calcetines, nadie más que EL TRUST
Si las medias se venden baratas, es por EL TRUST
No compréis sin visitar EL TRUST

EL TRUST es y será siempre la casa mejor surtida en el artículo.

Unica en Salamanca y su provincia que puede y vende por precios de fábrica.

PLAZA MAYOR, 17 Y 18 SALAMANCA

vienen rigiendo desde largo tiempo sin que las cotizaciones para el consumo hayan sufrido ninguna variación.

Miel, de 142 a 144.

Terciado, de 146 a 148.

Centrifugo remolacha, de 158 a 160.

Quebrado claro, de 154 a 156.

Blanquitos, de 159 a 161.

Granitos superiores, de 161 a 163.

Idem terrón P. G. Aragón, de 163 a 164.

Blancos primera refinados, de 194 a 196.

Idem P. G. Andaluz, de 165 a 167.

Plaquetas, de 194 a 196.

Cortadillo, de 198 a 200.

Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Se ha puesto a la venta el último arribo de cacao de Fernando Pó aumentando el precio unas cuantas pesetas por 100 kilos en todas las clases.

Las cotizaciones para el consumo han quedado, de momento, como sigue:

Guayaquil Arriba, de 550 a 560.

Idem Balao, de 525 a 535.

Fernando Pó, primera de 405 a 410.

Idem segunda, de 390 a 400.

Idem tercera, de 375 a 385.

Idem cuarta, de 335 a 345.

Caracas primera, de 600 a 610.

Idem segunda, de 475 a 485.

Por pesetas los 100 kilos.

Cafés

Sin variación sensible en los mercados de origen, siguen para el consumo las mismas cotizaciones que habíamos indicado en nuestra última información o sea:

Moka extra, de 755 a 785.

Moka Lomberry, de 685 a 695.

Puerto Rico Caracolillo, de 885 a 895.

Youco especial, de 945 a 955.

Idem superior, de 815 a 825.

Hacienda, de 670 a 680.

Caracas descerezado y similares, de 675 a 685.

Trillados extra, de 630 a 640.

Puerto Cabello y corrientes, de 620 a 630.

Java Robusta, de 585 a 595.

Palembang, de 520 a 530.

Pañillas, de 490 a 500.

Todo pesetas los 100 kilos.

LANAS DE CASTILLA, MANCHA, ANDALUCIA Y EXTREMADURA

En sucio

Merinas Extremadura, Barros, de 26 a 27 pesetas arroba.

Idem Extremadura, Serena, de 33 a 35 pesetas.

Idem Avila, Madrid, Segovia, de 25 a 26 pesetas.

Entrefinas blancas Manchegas, de 24 a 25 pesetas.

Idem negras, de 20 a 21.

Tenerías

Merinas blancas, a 3,60 pesetas kilo.

Entrefinas blancas, a 3,50.

Idem negras, a 3,00.

Lavadas de río

Entrefinas blancas 1.ª, a 5,30 pesetas kilo.

Idem blancas segundas, a 5,00.

Churras colchoneras, 1.ª, a 5,25.

Idem colchoneras, 2.ª, a 4,75.

LAVADAS

1.ª Merino blanco trashumante, a 10 pesetas kilo.

1.ª Merino blanco estante, a 9,00.

2.ª Merino blanco corriente, a 7,25.

1.ª Entrefina blanca sin pelo, a 8,00.

1.ª Idem idem con pelo, a 6,25.

Desde el mes de Agosto las lanas

negras y pardas de 10 a 18 por 100 más baratas que las blancas, en igualdad de tipo y de finura.

METALES NUEVOS

Precios de venta

Cobre en planchas, a 4,40 pesetas kilogramo.

Idem en tubos electrolíticos, a 5,45.

Latón en planchas, a 4,40.

Idem en barras, a 3,60.

Idem en alambre, a 4,25.

Aluminio en plancha, a 6,00.

Idem en lingotes, a 4,50.

Antimonio, a 2,45.

METALES VIEJOS

Precios de compra

Cobre, a 1,60 pesetas kilo.

Latón, a 1,60.

Zinc, a 0,55.

PARA LAS ARTES GRAFICAS

Metal tintopía para máquina de componer, a 1,29.

Metal especial para estereotipia, a 1,30 pesetas.

Régulo de antimonio 99 por 100 puro, a 2,50.

Plomo dulce, segunda fusión, a 1,25.

Todo por pesetas kilo.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 5 Abril.

LOS MERCADOS DE LANAS

Mercados extranjeros

Era esperada con gran ansiedad la apertura de la segunda serie de subastas de lanas que se verificó el día 18 del pasado mes de Marzo en Londres.

Las noticias llegadas de allí indican que en la reunión de apertura tuvieron un 5 por 100 de baja para las merinas, y las cruzadas o entrefinas del 10 al 15 por 100. Compundían los catálogos 9.546 balas. La asistencia fué numerosa, presentándose mejores calidades en cruzadas que en merinas.

Las ventas durarán hasta el día 10 de Abril, ofreciéndose hasta entonces un total de 164.000 balas de lana de diversa procedencia. Las contrataciones son lentas. Veremos lo que sucede hasta la clausura.

En Roubaix y Tourcoing se operó poco durante la pasada decena, en es-

pera del resultado de las subastas de Londres. En lanas para peinaje los precios quedan sin variación y en puntas, el mercado se estabiliza sobre la base de las cotizaciones verificadas en las últimas ventas públicas que se celebraron en Roubaix.

En Mazamet no han influido, hasta ahora, las noticias de Londres. Continúan sin gran variación los precios y el número de operaciones verificadas no es muy elevado.

Continúan las ventas en Sydney y Melbourne. En la primera plaza se mantienen los precios, retirándose de la venta una quinta parte. En Melbourne el mercado queda en baja. Se ofrecerán hasta el 1.º de Abril 30.000 balas.

El mercado español

Estamos en vísperas del nuevo corte y quedan aún bastantes existencias del anterior. El mercado sigue encalmado, tanto en los puntos de producción como en los de consumo y los contratos que se realizan favorecen poco a los vendedores. En algunas provincias andaluzas y en los valles de Alcadia y Serena, principiará el esquilao en la segunda quincena de Abril actual.

La Asociación General de Ganaderos, constantemente está recibiendo partidas de lanas de asociados y liquidando otras. Actualmente se están realizando bastantes de estas últimas de lanas merinas corrientes extremas de algunas finas trashumantes y de negras entrefinas ordinarias. Oportunamente daremos cuenta del resultado de esas ventas realizadas a los precios que regulan el mercado europeo de lanas.

GANADOS Y CARNES

Madrid.—Precios de los ganados en esta plaza.

Ganado vacuno.—Bueyes gallegos, de 3,04 a 3 pesetas kilo; idem asturianos, de 3,04 a 3,00; idem leoneses, de 3 a 3,04; vacas de la tierra, de 3,04 a 3,09; idem gallegas, de 2,90 a 2,98; idem asturianas, de 2,90 a 2,98; idem leonesas, de 2,90 a 3,00; novillos; de 3,30 a 3,37; toros, de 3,30 a 3,37; bueyes, de 2,80 a 2,90.

Muy pocas existencias, precios bastante firmes.

Terneras.—De Castilla, fina de primera, de 4,35 a 4,52 pesetas kilogramo; idem de segunda, de 4 a 4,22; asturianas, de 3,26 a 3,91; montañesas, de 3,26 a 3,91; gallegas, de 3,04 a 3,48; de la tierra, pequeñas, de 3,26 a 3,39; idem grandes, de 2,70 a 2,83.

Ganado de cerda.—Andaluces y extremeños, a 2,82 pesetas kilogramo.

Aunque el día 22 se dió por terminada la campaña oficial de matanza de cerdos, algunos elementos continúan sacrificando reses, no habiéndose hecho ninguna nueva operación de venta.

Ganado lanar.—Ayer tarde contrató el Consorcio, después de laboriosa gestión, 38.500 corderos, de ellos 21.000 a la Asociación de Ganaderos; precios a 3,45 hasta el 10 de Abril y 3,40 hasta el día 20.

Barcelona.—Precios de las carnes en esta plaza.

Lanar.—Carneros segureños, de 3,40 a 4,40 pesetas kilo; ovejas, de 3,40 a 3,50; corderos, de 4,25 a 4,55.

Corderos extremeños, de 4,30 a 4,40.

Carneros aragoneses, de 4,30 a 4,40; corderos lechales, de 4,75 a 5,00.

Corderos y corderas manchegos, de 4,20 a 4,30.

Corderos y corderas mallorquinas, de 4,20 a 4,30.

Corderos y corderas Mahón, de 3,50 a 3,75.

Vacuno.—Bueyes y vacas del país, de 2,70 a 2,80 pesetas kilo; terneras gallegas, de 3,70 a 3,75.

Cerda.—Blancos del país, de 3,55 a 3,75; idem de Valencia, de 3,55 a 3,75; idem extremeños, de 3,05 a 3,20.

Valencia.—Precios de las carnes en esta plaza.

Vacuno.—Bueyes y vacas, a 2,85 pesetas kilo; erales, a 4,50; terneras gallegas, a 4,00.

Cerda.—Cerdos blancos de Valencia, de 2,80 a 2,85; idem extremeños, de 2,55 a 2,60.

Lanar.—Extremeños, carneros lana, a 4,15 pesetas kilo; borros capados, a 4,20; idem vena, a 4,05; borros, dos pallas, a 4,20; ovejas machorras, a 3,85; corderos, a 4,10; corderas, a 4,15.

Andaluz.—Ovejas finas, lana, a 3,55 pesetas kilo; primales, a 4; corderos, a 4; corderas, a 4,10; recenales, hasta nueve kilos, a 4,00.

Manchego.—Ovejas lana, a 3,70 pesetas kilo; corderos vena, a 4,05; corderas, a 4,10; primales, a 4; primales, a 3,85; recenales, hasta nueve kilos, a 4,20.

Segureño.—Carneros lana, a 4,15 pesetas kilo; ovejas, a 3,75; corderos, a 4,10; corderas, a 4,20; recenales, hasta nueve kilos, a 4,25.

Alcarreño.—Carneros lana, a 4,05 pesetas kilo; ovejas, a 3,85; corderos, a 4,15; corderas, a 4,20;

LA SEGUNDA NOTA DE HACIENDA

EL PRESUPUESTO DE 1930 OFRECERA UN DEFICIT INICIAL DE 197 MILLONES

ACLARACIONES SOBRE LA CUENTA DE TESORERIA

Al hacerme cargo el día 30 de Enero de la cartera de Hacienda, recibí un presupuesto, cuyo examen tiene para todos la máxima importancia. Es obvio en mi este estudio, porque es el inventario de la herencia y el acta de arqueo al encargarme de su gestión. Me parecía pueril desfigurar los hechos por el temor de que la verdad pueda ser dañosa al crédito. Nada desacreditó tanto como la falta de claridad en su balance, y el crédito se fortalece con la exposición diáfana de la situación.

ber cómo se administra y cómo se invierte el dinero que paga. El sistema que sigo para este estudio no es nuevo. Lo apliqué en la liquidación del presupuesto del 20-21, según Memoria presentada a las Cortes, y también a la liquidación de los presupuestos anteriores, según nota recientemente publicada. Nunca tuve la pretensión de hacer escuela. Era demasiado insignificante el precedente, por ser mío; pero ha de permitirse el derecho a tener opinión y a ser consecuente conmigo mismo.

El presupuesto es la previsión de las necesidades del Estado y de los medios para satisfacerlas durante un período, y, por tanto, será preciso tener en cuenta todo lo que habrá de pagar durante el lapso de tiempo, y la suma total se compondrá de los siguientes sumandos:

- 1.º Los créditos que se concedan para el ejercicio de 1930, según el estado letra A.
2.º Los aumentos resultantes del articulado de la ley de Presupuestos, que muchos son fáciles de cifrar, y para determinar otro puede tomarse como antecedente exacto su importe en el año anterior (por ejemplo: el ferrocarril Tángier-Fez, que solamente tiene cifrado un crédito de un millón de pesetas, cuando las atenciones anuales de este servicio ascienden a más de cinco millones); y la subvención a la Compañía Trastálica, para la cual se precisaron VEINTE millones más de los figurados en el presupuesto de gastos.
3.º Los restos pendientes de pago por obligaciones reconocidas en el año anterior.
4.º Los aumentos que en los distintos capítulos del presupuesto haya

que introducir después de la revisión hecha por los respectivos ministros en la acucianta estricta en que lo estimen manifiestamente idóneos; pero para que el cálculo sea lo más exacto posible habrá que deducir la cifra de los créditos que podrán anularse al finalizar el ejercicio y las economías realizadas; y también hay que tener en cuenta que este presupuesto legará al próximo obligaciones pendientes de pago, cuya cuantía dependerá de la forma en que se administre, pues es sabido que si en los últimos meses del ejercicio se restringen los pagos, la carga para el siguiente es mucho mayor que si se paga al vencimiento. El resultado de las bases que anteceden se expresa en el siguiente cuadro:

EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 1930

Table with columns: SECCIONES, Créditos presupuestados para 1930, Ampliaciones de créditos por el articulado de la ley de Presupuestos, Suplementos de créditos extraordinarios a conocer por indotaciones, Restos pendientes de pago en fin de 1929, T O T A L, Economías acordadas y propuestas, T O T A L, Exceso de los créditos presupuestados sobre las obligaciones reconocidas, Créditos que como definitivos se calcula afectarán al presupuesto de 1930.

Resumen: Resulta del anterior estado que los créditos totales lógicamente evaluados para el año 1930 ascienden a 4.104.282.934,31, y como los recursos del mismo presupuesto sólo ascienden a 3.669.672.082,50, existe entre ellos un desnivel o déficit inicial de 434.611.850,81. Mas como en esos créditos, por las disposiciones ya adoptadas y las que están en proyecto, se han de introducir unas economías ascendentes a 77.241.051, y por otra parte las anulaciones de créditos que podrán hacerse durante el curso del actual ejercicio económico se elevan a 29.244.840, obteniéndose un total de 106.485.891, la diferencia o déficit inicial entre los créditos y los recursos quedará reducida a 328.125.969,81, y si se aplica el exceso de los ingresos sobre los pagos resultantes del ejercicio de 1929, aun cuando no esté definitivamente liquidado, exceso que asciende a 130.900.467, puede afirmarse que el presupuesto de 1930, aun hechas todas las anteriores deducciones, ofrecerá probablemente un desnivel o déficit de 197.225.502,81. Después de lo que antecede, he de declarar que estimo el presupuesto de ingresos ajustado a la realidad. Y esto cuanto tengo que manifestar sobre el presupuesto vigente, respecto al cual sólo he de añadir en fecha próxima, una nota relativa a los aumentos que figuran en Guerra y Marina. Al exponer con claridad meridiana la situación, de ella se desprende cuál ha de ser el remedio, y no es otro que hacer

lo contrario de lo que se ha hecho: gastar menos. La solución reconozco que no es "genial"; es muy simplista; pero la historia enseña que las genialidades y los artificios son muy peligrosos. Hay, pues, que nivelar el presupuesto a toda costa y volver cuanto antes a la normalidad fisiológica, sin la cual no hay posibilidad de abordar el problema monetario, base fundamental de la economía del país. A nadie se le ocultarán las dificultades y los obstáculos que el Ministro de Hacienda puede encontrar en su camino; pero para vencerlos necesita y cree contar con la asistencia decidida y firme de la opinión del país representando su interés supremo. Con ella se dominarán otros secundarios, que deben quedar en su lugar. Y ahora dos palabras acerca de la cuenta de Tesorería. Las disponibilidades del Tesoro en su cuenta corriente con el Banco de España al término de un ejercicio económico, no guardan ni pueden guardar relación alguna con el déficit o el superávit que determine la liquidación del presupuesto del mismo año. Entrar en la composición de esas disponibilidades elementos que extrañan en un todo a los mismos presupuestos integran las cuentas de Tesorería en sus múltiples y variados conceptos de deudores y acreedores del Tesoro, cuyos saldos sufren siempre variación en el curso del ejercicio, por los ingresos en metálico que los primeros realizan o por los pagos, también en metálico, que

a los segundos se hacen. El desnivel entre esos pagos e ingresos, sumados a los realizados asimismo en metálico o con metálico, por obligaciones y recursos presupuestados, se han de reflejar necesariamente en las cuentas corrientes del Tesoro con el Banco de España para la determinación de su saldo, como se refleja también en ellas el producto obtenido por las negociaciones de deuda, aun cuando esa deuda no afecte al presupuesto ordinario que se liquida, "sino a un presupuesto extraordinario sin relación aparente con aquél". Por eso ocurre que aun liquidándose un presupuesto con superávit el saldo de esa cuenta, cuando el ejercicio termina, puede ser favorable al Banco, como le puede ser desfavorable a pesar de liquidarse con déficit un presupuesto. Prueba de ello es que habiendo sido ese saldo en 31 de Diciembre de 1926 favorable para el Tesoro en 418,9 millones de pesetas, tuvo durante el curso de 1927 una reducción de 371 millones, cifra que no guarda relación alguna con el déficit de 23 millones con que se liquidó el presupuesto ordinario de aquel año; pues de haberlo guardado, la asunción de dicho saldo se hubiese representado tan sólo por el déficit aludido; y que habiéndose liquidado los presupuestos de 1928 y 1929 con unos superávits respectivos de 186 y 130 millones de pesetas (éste no definitivo todavía), o sea en total 316 millones, aquel saldo sólo ofrece

en 31 de Diciembre de 1929 una diferencia en más, comparado con el de 1927, de 217,9 millones de pesetas, o sean 98 millones largos menos de lo que esos superávits representan. No cabe, pues, sostener, sino por error de concepto, que los saldos en fin de ejercicio de la cuenta de Tesorería con el Banco sirven de base para afirmar el resultado más o menos favorable de la liquidación presupuestaria. La cuenta del Tesoro en 30 de Enero de 1930 requiere también una ligera explicación. Arroja esa cuenta para el Tesoro por toda clase de monedas y valores un saldo favorable de 320,9 millones; pero estaban afectos a préstamos para productos agrícolas, dos millones; al pago de Deudas del Estado, 77 millones; a reservas de contribuciones, 1,5 millones, y aun cuando constituida la cuenta de moneda oro por 168,3 millones, se había dispuesto por Real orden de 28 del mismo mes de Enero la remesa a Inglaterra de 150 millones para saldar en parte préstamos hechos al Tesoro español; puede afirmarse, por lo tanto, que el Tesoro, de no acordar la conversión en moneda plata del saldo que quedaba en la cuenta oro, medida a todas luces impropia, sólo tenía en aquella fecha como disponibles para el pago de sus atenciones unos 68 millones de pesetas en que estaba cifrada su cuenta de moneda de plata. La Caja Ferrovial merece capítulo aparte.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media y desde las diez de la noche hasta la misma hora, los demás días de la semana. Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36; don Rodrigo Soler, Corri-17, 22 y don José R. Arias, Zamora, 10 y 12. Nota: Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta. Llámese al sereno.

DR. PEÑA Enfermedades urinarias. De once a una y de seis a nueve. Doctor Riesco, 32, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE DOCTOR RIESCO, 58, DUPLICADO

Parte de la flota alemana que se encuentra en Kiel, integrada por cuatro navios de línea, dos cruceros y una flotilla de torpederos saldrá en breve para un crucero Mediterráneo. El primer puerto donde harán escala será en Vigo.

SERAFIN GIL MEDICO DENTISTA Plaza de los Bados, 2 pral., izquierda.

DR. ESPERABE VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA PLAZA MAYOR, 38 De diez a doce y de cuatro a seis. Teléfono 1.125.

Mañana, día 8, celebrará en Londres una reunión el Comité parlamentario que entiende en la construcción de un túnel bajo el Canal de la Mancha. En dicha reunión se elegirá presidente, examinándose el aspecto económico del asunto encaminado al principio de las obras de oradar el túnel.

EL DOCTOR FRANCISCO ZAMARRIEGO Catedrático de enfermedades de la infancia, de la Facultad de Medicina de Salamanca, participa a su clientela que tendrá su consulta en el Sanatorio del doctor Diez Rodríguez, los miércoles, de cinco a seis de la tarde, y los jueves, de doce a una.

DOCTOR JOSE MENDOZA y PÉREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia. - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta. - Cautérica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal.



Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública, en la que se excita el celo de las autoridades académicas, para lograr la constancia y debida concurrencia de los claustrales a las sesiones académicas.

DR. JULIO S. SALCEDO Profesor de la Facultad de Medicina OCULISTA Ha trasladado su consulta de Plaza de la Libertad, número 9, a la calle del Doctor Riesco, número 54. CONSULTA: DE ONCE A UNA

"Manos de plata", es la obra que publica esta semana "La Farsa". El éxito grandioso y unánime, de crítica y público, que ha obtenido la nueva comedia de Serrano Anguita da un singular interés a su publicación. "Comedia para vista y para leída, "Manos de plata" constituirá un rotundo triunfo para "La Farsa", que cumple así su programa de ofrecer a sus lectores las obras de más éxito, inmediatamente después de su estreno.

Antonio Carpallo y Fargallo Abogado Zamora, 60, 2.º

BATERIA DE COCINA S. A. L.

Advertisement for Palmil medicine, featuring two circular portraits of children and the text: 'ESTE ES EL MILAGRO DEL Palmil PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS EL MAS INDICADO EN TODAS LAS INDISPOSICIONES. NO IRRITA. SABOR AGRA-DABLE'.

RESTAURANT VIUDA DE FRAILE Gran variedad de platos todos los días. - Se sirven bodas, banquetes y lunchs y toda clase de encargos. - Se asa toda clase de carnes y pescados. - Se admiten abonos desde 5 pesetas CORRILLO, 12, SALAMANCA. TELEFONO, 1.716

Advertisement for clothing: '2.000 Trajes para niños DE PRIMERA COMUNION A PRECIOS DE FABRICA 150 colores diferentes, 300 modelos distintos CASAS CENTENERA LA POPULAR y CASA VERDE'.

CASA.—Se vende la casa de la calle de Libreros, números 22 y 24. Darán razón del precio y condiciones en Doctor Riesco, 44 y 46, piso principal. 8-1

COMEDOR.—Se vende, a familia particular, un comedor seminuevo. Informes, "Villa Guadalupe", principal. Eras de las Carmelitas. 3-1

¡IMPORTANTE! exclusiva de venta para León, cederá Casa alemana a empresas o personas muy activas y relacionadas con clientela agrícola y ganadera, para venta novedades patentadas, enorme consumo. Inútil sin buenas referencias, número 247, Vergara, 11, Barcelona.

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) Es el único en España, para prevenir y curar las afecciones crónicas de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Instalación magnífica.—Gran reforma en el Hotel, con cuartos de baño, etc.

ESPIGADERO.—Se desea para 700 ovejas churras, en buenas condiciones, desde 1.º de Julio a 1.º de Noviembre. Ofertas, para tratar, a Baldomero García Macías, en Villar de Leche (Entrinal).

LA DOLOROSA Mañana, lunes, día 7, se inaugura y bendice este nuevo establecimiento de POMPAS FUNEBRES, donde encontrarán precios económicos. PLAZA DEL MERCADO, NUM. 58 Servicio permanente.

AUTOMOVILES DE OCASION.—Vendo "Citroën", 11 H. P., B. 14, conducción interior, siete plazas, moderno. "Citroën", 11 H. P., B. 14, conducción interior, cinco plazas. "B. N. C.", 8 H. P., dos asientos. Buen estado y muy baratos. Informarán, Paseo del Gran Capitán, Garage de Isidro García. 6-2 SE ARRIENDAN dos hoteles en Béjar, situados en la subida al Castañar, Razón, en los mismos. 10-2

CANTARES POPULARES
Yo le pregunté a la pena
si quería mi dolor.
y me contestó asustada:
—¡Con ese no puedo yo!

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 686,3. Sombra, 8,8. Mínima, 0,4. Seco, 5,0.
Húmedo, 4,0. Viento, SW-fuerza 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

MADRID

PREPARATIVOS PARA EL HOMENAJE A PABLO IGLESIAS

Madrid.—Durante toda la noche, ha continuado siendo grande la animación que reina en la Casa del Pueblo.

En el edificio de la calle de Piamonte, entran y salen continuamente los delegados de provincias, que llegan para asistir al homenaje a Pablo Iglesias.

La Casa del Pueblo se encuentra iluminada profusamente, luciendo grandes rótulos con bombillas de diferentes colores en ambas fachadas, en los que se lee "Homenaje a Pablo Iglesias".

Durante todo el día, han sido numerosas las delegaciones de provincias que han visitado la Casa del Pueblo, y continúan llegando los delegados que mañana (hoy), se personarán en el cementerio civil para presenciar el traslado del cadáver de Pablo Iglesias al panteón levantado.

Como decimos, son numerosísimas las delegaciones enviadas de provincias, calculándose que hoy han llegado a Madrid, más de 15.000 personas, y que el domingo por la mañana llegarán muchísimas más.

FUNCION A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En el teatro de la Princesa se ha celebrado una función de gala a beneficio de la Ciudad Universitaria, patrocinada por el Rey.

La compañía Camila Quiroga representó la comedia de Benavente "El demonio fué antes Angel", y a continuación, Rubenstein, dió un notable concierto. A la función asistieron los Reyes, los infantes y las infantas, el Cuerpo diplomático, el jefe del Gobierno, general Berenguer, los ministros de Estado e Instrucción pública, y numeroso y selecto público.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro de la Zarzuela, se ha estrenado esta noche, la zarzuela en tres actos, titulada "El ruiseñor de la huerta", original de Julián Sánchez Prieto, El Pastor Poeta, con música del maestro Magendi.

La obra ha constituido un éxito rotundo, pero la música es muy superior a la letra.

Los autores salieron repetidas veces al palco escénico.

Los números de música fueron casi todos visados.

PROVINCIAS

MUERTO DE UNA PEDRADA

Jaén.—En el pueblo de Valdepeñas, los pastores Manuel Valderrama y Francisco Ortega, se hallaban guardando ganado. Francisco arrojó una piedra contra una oveja, dándole a Manuel en la cabeza, matándole.

RECLUTAS A MARRUECOS

Vigo.—Ha zarpado para Larache el vapor "Poeta Arolas", a cuyo bordo marchan 600 reclutas que prestarán servicio en Marruecos.

LA HUELGA DEL MUELLE

Vigo.—Continúan en huelga los obreros del muelle.

Hoy, los huelguistas se han pasado el día en el muelle, en grupos, cantando.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona.—Ha llegado el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, siendo recibido por las autoridades y la duquesa de Dato.

El ministro se hospeda en la Casa de la Prensa.

MULTA LEVANTADA

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols, ha levantado la multa de mil pesetas que había impuesto al diario "La Publicidad".

EL INFANTE DON CARLOS, EN LA EXPOSICION

Barcelona.—Esta noche, el capitán general, infante don Carlos, ha visitado la Exposición, para ver el efecto de la iluminación.

EXTRANJERO

SESION DEL SENADO

París.—En el Senado, ha comenzado la discusión del proyecto de Ley, auto-

rizando la ratificación del acuerdo de La Haya.

El general Dumond, expuso las razones que recomiendan la ratificación del tratado.

El señor Tardieu preconizó su ratificación, diciendo que había que votarla, porque se había mirado mucho al pasado, y se debe pensar ahora en el porvenir.

La ratificación del tratado de La Haya, fué aprobada por 248 votos contra 8.

UNA CIRCULAR A LOS FISCALIS

París.—El ministro de Justicia, ha dirigido una circular a los fiscales generales, haciendo un llamamiento a su reconocida competencia, para conciliar las exigencias de la justicia represiva con los deberes ciudadanos.

LA TUMBA DE UN PRINCIPE EGIPCIO

El Cairo.—Los diarios dicen que se ha descubierto, cerca de la gran pirámide, la tumba de Ra-Wer, príncipe de la tercera dinastía egipcia, que vivió cinco mil años antes de Jesucristo.

UNA MANIFESTACION. CUATRO MUERTOS

Río Janeiro.—En las minas de Jaraes, y a causa de una manifestación política, se produjeron disturbios, en los cuales resultaron cuatro muertos y varios heridos.

LA CAMPAÑA DE DESOBEDIENCIA CIVIL

Bombay.—Han llegado a Dandy cuatro mil policías armados, con motivo de la campaña de desobediencia civil.

Ghandy, ha manifestado, que cuando llegue a Dandy, tomará parte en las reuniones, que darán comienzo a primera hora de la noche y terminarán al amanecer.

Para el caso en que sea detenido, tiene ya un sustituto que continuará la campaña de desobediencia civil.

VAPOR ESPAÑOL EN PELIGRO

Alifax.—El departamento de Marina, comunica que el barco pesquero español "Tramontana", que había solicitado auxilio, ha sido encontrado a 50 millas de la isla de Sable.

Como el mar se encuentra muy agitado, funcionan únicamente bombas de achique, creyéndose que el barco no se encuentre en inminente riesgo de hundirse.

EN TORNO A LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—En los Círculos del Almirantazgo, se cree que se deberán hacer a Francia algunas concesiones políticas, a fin de conseguir que acceda a reducir su tonelaje.

Se tiene por seguro, que el regreso de Briand a París, tiene por objeto conferenciar con Tardieu y determinar hasta dónde podrá admitir Francia estas reducciones, a cambio de compensaciones políticas.

LAS COMUNICACIONES ENTRE EUROPA Y AMERICA EN DIRIGIBLES

Nueva York.—Durante la estancia del comandante Eckner en los Estados Unidos, han quedado ultimados los principales detalles del servicio trasatlántico por dirigibles que se encuentra en proyecto.

Se verificará este servicio con cuatro grandes aeronaves, construidas dos en Alemania y otras dos en Norteamérica, calculándose que se invertirán tres días en el viaje hacia el Este y dos en el viaje a Oeste.

Los dirigibles serán de mayor tamaño que el "Conde Zeppelin", y el primero, que se construirá en Alemania, deberá estar terminado antes de 1931.

EL TRASLADO DEL CADAVER DE LA REINA DE SUECIA

Estocolmo.—En la conferencia sostenida entre el Rey y el Príncipe Real, se ha acordado en líneas generales el traslado del cadáver de la reina Victoria a Suecia.

El funeral, que tendrá lugar en la iglesia alemana de Roma, se celebrará el día 9, por la tarde. El féretro será trasladado en un tren especial, y acompañarán a los restos, el rey Guillermo y otras personalidades.

El féretro se embarcará a bordo del acorazado "Swonemite", y las exequias en el panteón sueco, se verificarán el mismo día.

HOMENAJE A LA TRIPULACION DEL "JUAN SEBASTIAN ELCANO"

Quito.—La tripulación del buque escuela español "Juan Sebastián Elcano", ha sido objeto de un homenaje por parte de la colonia española de esta ciudad.

Hoy marchará el buque escuela español de Guayaquil a Panamá.

CHOQUE DE TRENES. VEINTIOCHO HERIDOS

París.—Dicen de Alby, que en la estación de Dessonnieres, ha ocurrido un choque de trenes, resultando en el accidente 28 viajeros heridos, seis de ellos de gravedad.

RECORD DE VELOCIDAD

Ancona.—En las pruebas de velocidad del nuevo torpedero "Recco", ha alcanzado la de 41 con 504 millas, batiendo el record mundial de velocidad.

RIVERA

BEBAN FINO "LA RIVA"

LOS CINES

LICEO

Anoche fué estrenada en este coliseo una interesante película de misterio y emoción, titulada "El caso Drake", que gustó, tanto por su argumento como por su admirable realización.

Se completó el programa con selecto material cómico.

BRETON

"Ben-Hur" volvió anoche a ser proyectada, con el mismo éxito y con llenos completos.

Diez mil despertadores, desde 5,90.
Relojes pared, modelos nuevos
PAULINO, Plaza Mayor, 19
Relojería, Óptica, Joyería, Platería

AVISO.—Juan Pérez, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que con esta fecha, ha abierto su taller de Hojalatería, en la Plaza de Bretón, número 12.

EXTRAVID.—Desde el Instituto a la Puerta de Toro, se ha extraviado un pendiente de lazo, con diamantes. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en Patio de Escuelas 2, y se le gratificará, además de agradecerse, pues se trata de una siniente.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA
Doctor Riesco, 29

GUIJUELO
Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

NASH 400-1930

DIGNO SUCESOR DE UN GRAN TRIUNFADOR

"8" De doble encendido.
"6" De doble encendido.
"6" Sencillo.

Agente en Salamanca:
M. DOMENECH-VILLA
Doctor Riesco, 29

Con nuevas notables características
Nuevos diseños de Carrocerías.-Mayores Distancias Entre Ejes.-Nuevos Marcos Angostos de Radiadores, con Persianas Integrales, Automáticas.-Motores más Potentes.-Cigüeñales de Muñones Huecos, con 7 Cojinetes.-Frenos a las 4 Ruedas, Autodinámicos.
Bomba de Alimentación de Combustible.-Lubricación Centralizada del Chasis.-Nuevos Amortiguadores Hidráulicos Lovejoy, de Doble Acción.-Asiento del Conductor Ajustable.-Cubiertas de Acero en los Muelles, con Lubricación para toda su vida.-Y estas características adicionales en el "8": Motor "Ocho en Línea", de Doble Encendido, de Alta Comprensión, con Válvulas en la Cabeza.-Cigüeñal Integralmente Contrabalancado, de Muñones Huecos, con 9 Cojinetes.-Bielas de Aluminio.-Cristal Duplate Inastilable, en todas las ventanillas, portezuelas y parabrisas.



LA SEÑORA

Doña María Rita Bernal Martín de Sánchez Tapia falleció en Vitigudino, el día 5 de Abril de 1930

a los setenta y ocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Casto Sánchez Tapia (médico de Vitigudino); sus hijos: María, Ignacio (ausente), Manuel (abogado-procurador), Abelardo (jefe de Luarda), Juan y Eduardo; nieta, Tomasa Bringas Sánchez; hija política; nietos (ausentes); hermano, don José Bernal Martín (farmacéutico de Boada); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomiendan a Dios el alma de la finada y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana, lunes, 7, a las once de la mañana.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

F. U. E.

La becerrada de esta tarde

Esta tarde se celebrará la becerrada organizada por la F. U. E., que se verá concurridísima, dado el gran número de localidades solicitadas.

La fiesta será presidida por las señoras Encarnita Llauro, Mercedes Estefanía, Isabel Ambrosio y Pacita Artega.

En la F. U. E., Novelty y Las Torres, se adquieren localidades para el festejo.

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

"EL ADELANTO,"

Se halla de venta en MADRID en el Quosco de LAS CALAS TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peligros.

ATENCION

Se ha recibido un gran surtido de PALMAS PARA EL DOMINGO DE RAMOS. - Grandes existencias y variado surtido en persianas fantástica y corrientes

ESTERERIA DE Angel Infante Calle Zamora, 13. Salamanca

LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para curarse, solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la Hernia.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

SANTANDER, 2 de Abril de 1930. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Hacía tiempo que me encontraba muy molesto y ya casi decidido a operarme de una hernia, cuando al ver su anuncio y aconsejado por un médico fui a visitarle. Desde el primer momento que empecé a usar sus aparatos me fué encontrando mejor, hasta el punto de que sin hacer el uso de mis aparatos me fué encuentro completamente curado. Le quedo muy agradecido y a todo el mundo he de manifestarle lo bueno que es el Método C. A. BOER. Aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted afectísimo amigo y s. s., IDELFONSO CAVESTANY. Calle Lope de Vega, 5, 3.º, SANTANDER.

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones de la confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en:

VALLADOLID, lunes, 7, Abril, HOTEL INGLATERRA.
MADRID, martes, 8 y miércoles, 9, HOTEL INGLÉS.
ZAMORA, viernes, 11, Abril, HOTEL SUIZO.
SALAMANCA, sábado, 12, Abril, HOTEL COMERCIO.
MEDINA ROSECO, domingo, 13, HOTEL CASTILLA.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60. BARCELONA.

MUY INTERESANTE.... LEA....

¿Es usted médico, abogado, comerciante, industrial, estudiante, artista, empleado, militar, banquero, ganadero, sacerdote, capitalista, hombre de negocios, etc?

Visite, aunque sólo sea por curiosidad, la elegante PELUQUERIA DE CASTRO. — POZO AMARILLO, 2 Y 4 A todos interesa nuestra nueva organización, que le beneficiará a usted por múltiples y estimables razones. No se admiten ropinas

PELUQUERIA DE CASTRO. — POZO AMARILLO, 2 Y 4